



Gobierno del Estado de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$3,420,806,882.81	\$6,622,821,616.26
Impuestos	\$2,026,847,358.80	\$3,693,503,803.29
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$1,118,211,567.71	\$2,195,539,656.68
Productos	\$138,098,513.68	\$459,423,234.45
Aprovechamientos	\$137,649,442.62	\$274,354,921.84
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	\$24,859,722,288.98	\$44,545,887,499.87
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$23,447,425,288.98	\$42,260,205,518.96
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,412,297,000.00	\$2,285,681,980.91
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$519,142.30
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$519,142.30
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$28,280,529,171.79	\$51,169,228,258.43
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$9,784,554,093.51	\$20,392,740,124.25
Servicios Personales	\$7,340,416,506.12	\$15,213,556,761.26
Materiales y Suministros	\$635,954,979.76	\$1,200,343,861.10
Servicios Generales	\$1,808,182,607.63	\$3,978,839,501.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$13,064,766,055.59	\$21,538,505,876.18
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$11,315,005,928.83	\$17,945,083,057.87
Transferencias al Resto del Sector Público	\$101,507,500.00	\$263,125,000.00
Subsidios y Subvenciones	\$482,016,066.82	\$1,007,476,503.46
Ayudas Sociales	\$505,965,009.54	\$570,690,640.86
Pensiones y Jubilaciones	\$559,690,812.68	\$1,444,181,175.31
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$84,964,737.72	\$280,049,498.68
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$15,616,000.00	\$27,900,000.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$4,728,102,724.01	\$9,506,957,756.28
Participaciones	\$2,746,045,084.01	\$5,054,432,931.14
Aportaciones	\$1,982,057,640.00	\$4,452,524,825.14
Convenios	\$0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$457,213,679.69	\$940,265,667.97
Intereses de la Deuda Pública	\$456,646,216.98	\$925,748,701.49
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$567,462.71	\$14,516,966.48
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$195,276,520.80	\$728,069,078.08
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$185,621,909.53	\$401,952,155.72
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$9,654,611.27	\$326,116,922.36
Inversión Pública	\$0.00	\$119,261.00
Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00	\$119,261.00
Total Gastos y Otras Pérdidas	\$28,229,913,073.60	\$53,106,657,763.76
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$50,616,098.19	-\$1,937,429,505.33

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. LETICIA LORENZO ZAMUDIO
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ING. ROBERTO EDUARDO SUAREZ COLDWELL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Gobierno
del Estado
de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	Concepto	2024	2023	PASIVO	Concepto	2024	2023
Activo Circulante				Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes		\$4,047,065,571.59	\$2,079,429,214.69	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		\$1,838,379,366.77	\$684,905,853.27
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		\$114,836,841.31	\$175,155,940.64	Documentos por Pagar a Corto Plazo		\$0.00	\$297,309,936.57
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		\$55,590,670.16	\$107,188,538.32
Inventarios		\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00
Almacenes		\$52,778,832.93	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto		\$62,588,376.36	\$62,768,859.76
Otros Activos Circulantes		\$5,594,855.63	\$5,591,773.63	Provisiones a Corto Plazo		\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes		\$4,220,276,101.46	\$2,260,176,928.96	Otros Pasivos a Corto Plazo		\$10.00	\$75,321,071.56
Activo No Circulante				Total de Pasivos Circulantes		\$1,956,558,423.29	\$1,227,494,259.48
Inversiones Financieras a Largo Plazo		\$2,230,473,987.82	\$2,875,486,983.34	Pasivo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		\$53,049,012.00	\$53,841,316.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		\$8,392,880,621.18	\$8,276,952,421.39	Documentos por Pagar a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles		\$4,227,390,121.32	\$3,427,909,637.79	Deuda Pública a Largo Plazo		\$7,724,142,869.24	\$7,724,142,869.24
Activos Intangibles		\$203,530,720.08	\$194,860,822.52	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-\$3,441,587,873.69	-\$3,328,995,511.58	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo		\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos		\$1,820,426.07	\$1,785,513.99	Provisiones a Largo Plazo		\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes		\$7,724,142,869.24	\$7,724,142,869.24
Otros Activos no Circulantes		\$1,291,578,414.42	\$1,291,578,414.42	Total del Pasivo		\$8,680,701,292.53	\$8,951,637,128.72
Total de Activos No Circulantes		\$12,959,135,429.20	\$12,793,419,597.87	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Total del Activo		\$17,179,411,530.66	\$15,053,596,526.83	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		\$4,450,093,334.41	\$4,450,093,334.41
				Aportaciones		\$790,828,509.67	\$790,828,509.67
				Donaciones de Capital		\$346,628,098.89	\$346,628,098.89
				Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		\$3,312,636,725.85	\$3,312,636,725.85
				Hacienda Pública / Patrimonio Generado		\$3,048,616,903.72	\$1,651,866,063.70
				Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		\$50,616,098.19	-\$1,937,429,505.33
				Resultados de Ejercicios Anteriores		\$1,188,975,218.50	\$3,126,404,723.83
				Revalúos		\$2,895,758,532.75	\$2,895,758,532.75
				Reservas		\$0.00	\$0.00
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-\$1,086,732,945.72	-\$2,432,867,687.55
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda		\$0.00	\$0.00
				Resultado por Posición Monetaria		\$0.00	\$0.00
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		\$0.00	\$0.00
				Total Hacienda Pública / Patrimonio		\$7,498,710,238.13	\$6,101,959,398.11
				Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		\$17,179,411,530.66	\$15,053,596,526.83

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. LETICIA LORENZO ZAMUDIO

DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ING. ROBERTO EDUARDO SUÁREZ COLDWELL

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Gobierno del Estado de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	\$4,450,093,334.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,450,093,334.41
Aportaciones	\$790,828,509.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790,828,509.67
Donaciones de Capital	\$346,628,098.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$346,628,098.89
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,312,636,725.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,312,636,725.85
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023	\$0.00	\$3,589,295,569.03	-\$1,937,429,505.33	\$0.00	\$1,651,866,063.70
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	-\$1,937,429,505.33	\$0.00	-\$1,937,429,505.33
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$3,126,404,723.83	\$0.00	\$0.00	\$3,126,404,723.83
Revalúos	\$0.00	\$2,895,758,532.75	\$0.00	\$0.00	\$2,895,758,532.75
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	-\$2,432,867,687.55	\$0.00	\$0.00	-\$2,432,867,687.55
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	\$4,450,093,334.41	\$3,589,295,569.03	-\$1,937,429,505.33	\$0.00	\$6,101,959,398.11
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	\$0.00	-\$1,937,429,505.33	\$3,334,180,345.35	\$0.00	\$1,396,750,840.02
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$50,616,098.19	\$0.00	\$50,616,098.19
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	-\$1,937,429,505.33	\$1,937,429,505.33	\$0.00	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$1,346,134,741.83	\$0.00	\$1,346,134,741.83
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	\$4,450,093,334.41	\$1,651,866,063.70	\$1,396,750,840.02	\$0.00	\$7,498,710,238.13

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. LETICIA LORENZO ZAMUDIO

DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ING. ROBERTO EDUARDO SUÁREZ COLDWELL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Gobierno
del Estado
de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado de Flujo de Efectivo
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$29,149,892,655.90	\$52,167,996,811.78
Impuestos	\$2,026,847,358.80	\$3,693,503,803.29
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$1,118,211,567.71	\$2,195,539,656.68
Productos	\$141,764,307.60	\$464,385,830.72
Aprovechamientos	\$137,649,442.62	\$274,354,921.84
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$23,447,425,288.98	\$42,260,205,518.96
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,412,297,000.00	\$2,285,681,980.91
Otros Orígenes de Operación	\$865,697,690.19	\$994,325,099.38
Aplicación	\$26,255,472,788.54	\$51,130,754,264.52
Servicios Personales	\$7,281,618,950.61	\$15,142,056,132.76
Materiales y Suministros	\$407,077,528.77	\$1,198,956,291.45
Servicios Generales	\$1,284,008,695.99	\$3,815,400,418.85
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$11,016,559,754.55	\$17,945,083,057.87
Transferencias al resto del Sector Público	\$86,507,500.00	\$261,325,000.00
Subsidios y Subvenciones	\$348,429,306.84	\$938,164,292.46
Ayudas Sociales	\$445,901,717.57	\$570,680,640.86
Pensiones y Jubilaciones	\$559,685,872.48	\$1,444,181,175.31
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$81,964,737.72	\$280,049,498.68
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$15,616,000.00	\$27,900,000.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$2,746,045,084.01	\$5,054,432,931.14
Aportaciones	\$1,982,057,640.00	\$4,452,524,825.14
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$2,894,419,867.36	\$1,037,242,547.26
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$120,662,026.04	\$533,514,503.02
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$22,833,462.18	\$212,637,496.34
Otras Aplicaciones de Inversión	\$97,828,563.86	\$320,877,006.68
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	-\$120,662,026.04	-\$533,514,503.02
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$806,121,484.42	\$1,271,216,197.10
Servicios de la Deuda	\$806,121,484.42	\$1,271,216,197.10
Interno	\$806,121,484.42	\$1,271,216,197.10
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-\$806,121,484.42	-\$1,271,216,197.10
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$1,967,636,356.90	-\$767,488,152.86
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$2,079,429,214.69	\$2,846,917,367.55
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$4,047,065,571.59	\$2,079,429,214.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. LETICIA LORENZO ZAMUDIO
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ING. ROBERTO EDUARDO SUAREZ COLDWELL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Gobierno
del Estado
de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
Activo	\$818,716,760.96	\$2,944,531,764.79
Activo Circulante	\$60,319,099.33	\$2,020,418,271.83
Efectivo y Equivalentes	\$0.00	\$1,967,636,356.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$60,319,099.33	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$52,778,832.93
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$3,082.00
Activo No Circulante	\$758,397,661.63	\$924,113,492.96
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$645,012,995.52	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$792,304.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$115,928,199.79
Bienes Muebles	\$0.00	\$799,480,483.53
Activos Intangibles	\$0.00	\$8,669,897.56
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$112,592,362.11	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$34,912.08
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Pasivo	\$1,153,473,513.50	\$424,409,349.69
Pasivo Circulante	\$1,153,473,513.50	\$424,409,349.69
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$1,153,473,513.50	\$0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$297,309,936.57
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$51,597,868.16
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$180,483.40
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$75,321,061.56
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$3,334,180,345.35	\$1,937,429,505.33
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$3,334,180,345.35	\$1,937,429,505.33
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,988,045,603.52	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$1,937,429,505.33
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$1,346,134,741.83	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. LETICIA LORENZO ZAMUDIO
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ING. ROBERTO EDUARDO SUÁREZ COLDWELL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Gobierno
del Estado
de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$15,053,596,526.83	\$114,039,227,164.01	\$111,913,412,160.18	\$17,179,411,530.66	\$2,125,815,003.83
Activo Circulante	\$2,260,176,928.96	\$99,811,599,581.45	\$97,851,500,408.95	\$4,220,276,101.46	\$1,960,099,172.50
Efectivo y Equivalentes	\$2,079,429,214.69	\$96,813,981,490.04	\$94,846,345,133.14	\$4,047,065,571.59	\$1,967,636,356.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$175,155,940.64	\$2,944,406,612.45	\$3,004,725,711.78	\$114,836,841.31	-\$60,319,099.33
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$53,208,396.96	\$429,564.03	\$52,778,832.93	\$52,778,832.93
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$5,591,773.63	\$3,082.00	\$0.00	\$5,594,855.63	\$3,082.00
Activo No Circulante	\$12,793,419,597.87	\$14,227,627,582.56	\$14,061,911,751.23	\$12,959,135,429.20	\$165,715,831.33
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$2,875,486,983.34	\$12,536,745,878.07	\$13,181,758,873.59	\$2,230,473,987.82	-\$645,012,995.52
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$53,841,316.00	\$207,696.00	\$1,000,000.00	\$53,049,012.00	-\$792,304.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$8,276,952,421.39	\$146,963,437.66	\$31,035,237.87	\$8,392,880,621.18	\$115,928,199.79
Bienes Muebles	\$3,427,909,637.79	\$1,359,285,993.87	\$559,805,510.34	\$4,227,390,121.32	\$799,480,483.53
Activos Intangibles	\$194,860,822.52	\$23,666,474.17	\$14,996,576.61	\$203,530,720.08	\$8,669,897.56
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$3,328,995,511.58	\$160,723,190.71	\$273,315,552.82	-\$3,441,587,873.69	\$112,592,362.11
Activos Diferidos	\$1,785,513.99	\$34,912.08	\$0.00	\$1,820,426.07	\$34,912.08
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$1,291,578,414.42	\$0.00	\$0.00	\$1,291,578,414.42	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. LETICIA LORENZO ZAMUDIO

DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ING. ROBERTO EDUARDO SUÁREZ COLDWELL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Gobierno
del Estado
de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	Peso	Mex.	\$107,188,538.32	\$55,590,670.16
Instituciones de Crédito	Peso	Mex.	\$107,188,538.32	\$55,590,670.16
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	Mex.	\$107,188,538.32	\$55,590,670.16
Largo Plazo				
Deuda Interna	Peso	Mex.	\$7,724,142,869.24	\$7,724,142,869.24
Instituciones de Crédito	Peso	Mex.	\$7,724,142,869.24	\$7,724,142,869.24
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	Mex.	\$7,724,142,869.24	\$7,724,142,869.24
Total de Otros Pasivos	Peso	Mex.	\$1,120,305,721.16	\$1,900,967,753.13
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	Mex.	\$8,951,637,128.72	\$9,680,701,292.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. LETICIA LORENZO ZAMUDIO

DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ING. ROBERTO EDUARDO SUAREZ COLDWELL

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Gobierno del Estado de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	\$4,299,151,024.00	\$0.00	\$4,299,151,024.00	\$2,026,847,358.80	\$2,026,847,358.80	-\$2,272,303,665.20
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$1,829,291,408.00	\$0.00	\$1,829,291,408.00	\$0.00	\$0.00	-\$1,829,291,408.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$2,289,493,037.00	\$0.00	\$2,289,493,037.00	\$1,118,211,567.71	\$1,118,211,567.71	-\$1,171,281,469.29
Productos	\$398,099,968.00	\$0.00	\$398,099,968.00	\$141,764,307.60	\$141,764,307.60	-\$256,335,660.40
Aprovechamientos	\$521,884,059.00	\$0.00	\$521,884,059.00	\$137,649,442.62	\$137,649,442.62	-\$384,234,616.38
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$3,095,397,044.00	\$0.00	\$3,095,397,044.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,095,397,044.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$42,972,082,370.00	\$0.00	\$42,972,082,370.00	\$23,447,425,288.98	\$23,447,425,288.98	-\$19,524,657,081.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$2,405,132,850.00	\$0.00	\$2,405,132,850.00	\$1,412,297,000.00	\$1,412,297,000.00	-\$992,835,850.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$3,063,000,000.00	\$0.00	\$3,063,000,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,063,000,000.00
Total	\$60,873,531,760.00	\$0.00	\$60,873,531,760.00	\$28,284,194,965.71	\$28,284,194,965.71	\$0.00
				Ingresos excedentes		\$0.00

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	\$52,885,843,308.00	\$0.00	\$52,885,843,308.00	\$28,284,194,965.71	\$28,284,194,965.71	-\$24,601,648,342.29
Impuestos	\$4,299,151,024.00	\$0.00	\$4,299,151,024.00	\$2,026,847,358.80	\$2,026,847,358.80	-\$2,272,303,665.20
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$2,289,493,037.00	\$0.00	\$2,289,493,037.00	\$1,118,211,567.71	\$1,118,211,567.71	-\$1,171,281,469.29
Productos	\$398,099,968.00	\$0.00	\$398,099,968.00	\$141,764,307.60	\$141,764,307.60	-\$256,335,660.40
Aprovechamientos	\$521,884,059.00	\$0.00	\$521,884,059.00	\$137,649,442.62	\$137,649,442.62	-\$384,234,616.38
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$42,972,082,370.00	\$0.00	\$42,972,082,370.00	\$23,447,425,288.98	\$23,447,425,288.98	-\$19,524,657,081.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$2,405,132,850.00	\$0.00	\$2,405,132,850.00	\$1,412,297,000.00	\$1,412,297,000.00	-\$992,835,850.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	\$4,924,688,452.00	\$0.00	\$4,924,688,452.00	\$0.00	\$0.00	-\$4,924,688,452.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$1,829,291,408.00	\$0.00	\$1,829,291,408.00	\$0.00	\$0.00	-\$1,829,291,408.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$3,095,397,044.00	\$0.00	\$3,095,397,044.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,095,397,044.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$3,063,000,000.00	\$0.00	\$3,063,000,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,063,000,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$3,063,000,000.00	\$0.00	\$3,063,000,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,063,000,000.00
Total	\$60,873,531,760.00	\$0.00	\$60,873,531,760.00	\$28,284,194,965.71	\$28,284,194,965.71	\$0.00
				Ingresos excedentes		\$0.00



Gobierno del Estado de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Despacho Del Gobernador	\$32,717,739.00	\$631,024.89	\$33,348,763.89	\$14,581,551.71	\$14,153,356.80	\$18,767,212.18
Secretaría General De Gobierno	\$631,600,311.00	-\$32,313,423.76	\$599,286,887.24	\$278,421,780.23	\$253,708,587.68	\$320,865,107.01
Secretaría De Obras Públicas	\$16,306,890.00	\$178,448.77	\$16,485,338.77	\$7,239,462.94	\$6,737,320.21	\$9,245,875.83
Secretaría De Seguridad Pública	\$3,892,248,594.00	\$194,913,843.66	\$4,087,162,437.66	\$1,819,248,538.14	\$1,439,833,874.38	\$2,267,913,899.52
Secretaría De Educación	\$13,415,635,566.00	-\$113,082,401.44	\$13,302,553,164.56	\$6,301,531,093.81	\$6,131,659,147.75	\$7,001,022,070.75
Fiscalía General Del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Secretaría De Desarrollo Rural	\$475,076,070.00	\$166,824,102.25	\$641,900,172.25	\$427,468,988.50	\$278,016,482.74	\$214,431,183.75
Secretaría De Fomento Económico Y Trabajo	\$351,882,684.00	-\$209,713,697.97	\$142,168,986.03	\$67,261,184.75	\$57,631,469.91	\$74,907,801.28
Secretaría De Fomento Turístico	\$121,807,691.00	\$3,263,800.30	\$125,071,491.30	\$47,357,628.41	\$43,073,392.71	\$77,713,862.89
Secretaría De Desarrollo Sustentable	\$170,318,004.00	-\$1,934,445.54	\$168,383,558.46	\$109,013,503.42	\$99,457,484.07	\$59,370,055.04
Secretaría De La Contraloría General	\$126,360,142.00	-\$2,556,658.37	\$123,803,483.63	\$55,606,243.42	\$53,938,724.54	\$68,197,240.21
Secretaría De Desarrollo Social	\$666,129,291.00	\$1,694,009.50	\$667,823,300.50	\$336,655,274.35	\$278,331,880.56	\$331,168,026.15
Secretaría De Salud	\$79,110.00	\$0.00	\$79,110.00	\$0.00	\$0.00	\$79,110.00
Jubilaciones Y Pensiones	\$903,975,991.00	-\$2,779,108.81	\$901,196,882.19	\$383,451,420.59	\$383,409,303.72	\$517,745,461.60
Participaciones, Aportaciones Y Transferencias A Municipios	\$9,990,646,059.00	-\$32,373,045.28	\$9,958,273,013.72	\$4,919,630,046.29	\$4,904,630,046.29	\$5,038,642,967.43
Deuda Pública	\$1,800,795,514.00	\$36,429,044.69	\$1,837,224,558.69	\$808,909,859.34	\$808,909,859.34	\$1,028,314,699.35
Consejería Jurídica	\$152,054,941.00	-\$1,666,178.29	\$150,388,762.71	\$64,373,399.19	\$60,360,073.18	\$86,015,363.52
Secretaría De La Cultura Y Las Artes	\$458,061,164.00	-\$7,843,211.60	\$450,217,952.40	\$216,798,341.24	\$210,055,058.15	\$233,419,611.16
Secretaría De Administración Y Finanzas	\$1,394,512,498.00	\$672,735,022.68	\$2,067,247,520.68	\$795,075,460.16	\$539,044,493.67	\$1,272,172,060.52
Secretaría De Investigación, Innovación Y Educación Superior	\$241,908,535.00	-\$51,387,565.20	\$190,520,969.80	\$122,697,260.40	\$115,760,763.32	\$67,823,709.40
Secretaría De Las Mujeres	\$139,301,150.00	-\$9,138,770.23	\$130,162,379.77	\$49,793,632.24	\$42,235,387.31	\$80,368,747.53
Secretaría De Pesca Y Acuicultura Sustentables	\$152,856,512.00	\$8,522,040.60	\$161,378,552.60	\$132,962,730.51	\$125,639,193.85	\$28,415,822.09
Total del Gasto	\$35,134,274,456.00	\$620,402,830.85	\$35,754,677,286.85	\$16,958,077,399.64	\$15,846,585,900.18	\$18,796,599,887.21



Gobierno
del Estado
de Yucatán

GOBIERNO ESTATAL DE YUCATAN
Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	\$52,774,116,869.00	\$2,975,335,719.38	\$55,749,452,588.38	\$25,001,870,516.00	\$23,591,532,521.26	\$30,747,582,072.38
Poder Legislativo	\$283,395,336.00	-\$94,669.00	\$283,300,667.00	\$137,500,489.00	\$137,500,489.00	\$145,800,178.00
Poder Judicial	\$1,026,386,597.00	\$0.00	\$1,026,386,597.00	\$549,353,787.00	\$549,353,787.00	\$477,032,810.00
Órganos Autónomos	\$6,731,227,458.00	-\$88,557,444.11	\$6,642,670,013.89	\$2,903,869,501.74	\$2,903,869,501.74	\$3,738,800,512.15
Total del Gasto	\$60,815,126,260.00	\$2,886,683,606.27	\$63,701,809,866.27	\$28,592,594,293.74	\$27,182,256,299.00	\$35,109,215,572.53



Gobierno del Estado de Yucatán

SECTOR PARAESTATAL DEL GOBIERNO ESTATAL DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$11,672,116,297.00	\$2,654,932,888.53	\$14,327,049,185.53	\$7,842,957,827.36	\$7,544,111,332.08	\$6,484,091,358.17
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	\$2,897,920,766.00	-\$300,000,000.00	\$2,597,920,766.00	\$179,000,000.00	\$179,000,000.00	\$2,418,920,766.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$3,069,805,350.00	\$0.00	\$3,069,805,350.00	\$21,835,289.00	\$21,835,289.00	\$3,047,970,061.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$17,639,842,413.00	\$2,354,932,888.53	\$19,994,775,301.53	\$8,043,793,116.36	\$7,744,946,621.08	\$11,950,982,185.17



Gobierno
del Estado
de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	\$47,573,096,196.00	\$1,018,492,189.17	\$48,591,588,385.17	\$22,668,834,877.17	\$21,338,442,282.56	\$25,922,753,508.00
Gasto de Capital	\$4,136,804,737.00	\$1,921,428,897.18	\$6,058,233,634.18	\$2,269,115,715.15	\$2,189,175,255.22	\$3,789,117,919.03
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$314,555,076.00	\$130,193,611.57	\$444,748,687.57	\$348,907,804.73	\$348,907,804.73	\$95,840,882.84
Pensiones y Jubilaciones	\$3,522,830,353.00	-\$302,779,108.81	\$3,220,051,244.19	\$559,690,812.68	\$559,685,872.48	\$2,660,360,431.51
Participaciones y Aportaciones	\$5,267,839,898.00	\$119,348,017.16	\$5,387,187,915.16	\$2,746,045,084.01	\$2,746,045,084.01	\$2,641,142,831.15
Total del Gasto	\$60,815,126,260.00	\$2,886,683,606.27	\$63,701,809,866.27	\$28,592,594,293.74	\$27,182,256,299.00	\$35,109,215,572.53



Gobierno
del Estado
de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	\$15,776,623,414.00	-\$28,593,165.02	\$15,748,030,248.98	\$7,340,416,506.12	\$7,281,618,950.61	\$8,407,613,742.86
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$7,778,250,261.00	-\$291,017,376.07	\$7,487,232,884.93	\$3,951,743,268.86	\$3,951,743,268.86	\$3,535,489,616.07
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$1,358,109,454.00	\$74,091,007.24	\$1,432,200,461.24	\$747,995,575.60	\$747,995,575.60	\$684,204,885.64
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$2,030,312,350.00	\$136,049,464.73	\$2,166,361,814.73	\$719,705,915.94	\$719,705,915.94	\$1,446,655,898.79
Seguridad Social	\$1,555,264,598.00	\$55,558,334.39	\$1,610,822,932.39	\$710,979,979.59	\$658,833,102.08	\$899,842,952.80
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,272,841,381.00	\$197,052,854.85	\$1,469,894,235.85	\$714,469,888.00	\$707,819,210.00	\$755,424,347.85
Previsiones	\$363,929,003.00	-\$180,325,590.00	\$183,603,413.00	\$0.00	\$0.00	\$183,603,413.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$1,417,916,367.00	-\$20,001,860.16	\$1,397,914,506.84	\$495,521,878.13	\$495,521,878.13	\$902,392,628.71
Materiales y Suministros	\$1,419,396,351.00	-\$143,551,746.59	\$1,275,844,604.41	\$688,733,812.69	\$407,077,528.77	\$587,110,791.72
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$224,853,594.00	-\$17,883,686.52	\$206,969,907.48	\$68,576,684.38	\$28,647,695.00	\$138,393,223.10
Alimentos y Utensilios	\$204,501,303.00	-\$3,352,618.67	\$201,148,684.33	\$98,158,490.68	\$90,016,244.23	\$102,990,193.65
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$2,238,219.50	\$2,238,219.50	\$2,238,216.68	\$2,238,216.68	\$2.82
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$121,799,196.00	-\$83,004,729.76	\$38,794,466.24	\$18,367,649.45	\$8,322,477.77	\$20,426,816.79
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$71,564,713.00	-\$34,016,985.66	\$37,547,727.34	\$9,792,154.21	\$5,464,160.86	\$27,755,573.13
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$484,263,132.00	\$113,604,451.09	\$597,867,583.09	\$424,915,950.61	\$250,003,857.71	\$172,951,632.48
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$125,034,492.00	-\$46,397,391.13	\$78,637,100.87	\$3,187,697.23	\$1,324,102.36	\$75,449,403.64
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$39,600,000.00	-\$23,054,538.00	\$16,545,462.00	\$16,406,542.06	\$704.98	\$138,919.94
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$147,779,921.00	-\$51,684,467.44	\$96,095,453.56	\$47,090,427.39	\$21,060,069.18	\$49,005,026.17
Servicios Generales	\$4,025,791,020.00	\$490,458,243.73	\$4,516,249,263.73	\$1,808,182,607.63	\$1,284,008,695.99	\$2,708,066,656.10
Servicios Básicos	\$531,935,866.00	\$136,550,825.52	\$668,486,691.52	\$242,205,437.92	\$167,599,950.10	\$426,281,253.60
Servicios de Arrendamiento	\$969,148,505.00	-\$1,922,215.64	\$967,226,289.36	\$427,585,301.92	\$338,450,893.89	\$539,640,987.44
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$574,344,357.00	\$261,677,892.70	\$836,022,249.70	\$206,326,325.97	\$154,872,750.43	\$629,695,923.73
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$119,277,812.00	\$20,528,611.89	\$139,806,423.89	\$51,199,534.17	\$38,509,556.37	\$88,606,889.72
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$733,792,043.00	\$147,774,844.00	\$881,566,887.00	\$417,295,596.02	\$172,770,566.68	\$464,271,290.98
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$123,571,389.00	\$162,214,973.09	\$285,786,362.09	\$171,504,705.23	\$140,290,870.44	\$114,281,656.86
Servicios de Traslado y Viáticos	\$103,305,040.00	-\$64,731,425.96	\$38,573,614.04	\$20,572,597.07	\$18,577,999.85	\$18,001,016.97
Servicios Oficiales	\$140,923,598.00	-\$81,808,138.75	\$59,115,459.25	\$38,690,157.28	\$29,343,191.58	\$20,425,301.97
Otros Servicios Generales	\$729,492,410.00	-\$89,827,123.12	\$639,665,286.88	\$232,802,952.05	\$223,592,916.65	\$406,862,334.83
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$27,667,765,833.00	\$2,665,598,348.98	\$30,333,364,181.98	\$13,064,766,055.59	\$12,554,664,889.16	\$17,268,598,126.39
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$22,937,542,044.00	\$2,532,523,977.15	\$25,470,066,021.15	\$11,315,005,928.83	\$11,016,559,754.55	\$14,155,060,092.32
Transferencias al Resto del Sector Público	\$4,493,500.00	\$99,000,000.00	\$103,493,500.00	\$101,507,500.00	\$86,507,500.00	\$1,986,000.00
Subsidios y Subvenciones	\$375,455,779.00	\$252,003,805.49	\$627,459,584.49	\$482,016,066.82	\$348,429,306.84	\$145,443,517.67
Ayudas Sociales	\$641,926,013.00	\$81,998,318.15	\$723,924,331.15	\$505,965,009.54	\$445,901,717.57	\$217,959,321.61
Pensiones y Jubilaciones	\$2,959,701,472.00	-\$302,779,108.81	\$2,656,922,363.19	\$559,690,812.68	\$559,685,872.48	\$2,097,231,550.51
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$149,051,503.00	\$3,749,998.00	\$152,801,501.00	\$84,964,737.72	\$81,964,737.72	\$67,836,763.28
Transferencias a la Seguridad Social	\$563,128,881.00	\$0.00	\$563,128,881.00	\$0.00	\$0.00	\$563,128,881.00
Donativos	\$36,466,641.00	-\$898,641.00	\$35,568,000.00	\$15,616,000.00	\$15,616,000.00	\$19,952,000.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$123,336,343.00	-\$996,623.22	\$122,339,719.78	\$62,266,608.42	\$27,557,531.18	\$60,073,111.36
Mobiliario y Equipo de Administración	\$26,272,095.00	\$27,332,397.88	\$53,604,492.88	\$43,506,614.91	\$13,889,701.46	\$10,097,877.97
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$8,858,268.00	\$47,524.25	\$8,905,792.25	\$4,033,299.41	\$4,009,176.05	\$4,872,492.84



Gobierno del Estado de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$7,433,996.00	-\$6,822,304.04	\$611,691.96	\$73,336.92	\$9,117.60	\$538,355.04
Vehículos y Equipo de Transporte	\$5,750,000.00	\$31,483,215.00	\$37,233,215.00	\$1,033,632.00	\$1,033,632.00	\$36,199,583.00
Equipo de Defensa y seguridad	\$0.00	\$1,282,993.00	\$1,282,993.00	\$1,282,990.32	\$280,498.02	\$2.68
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$73,943,100.00	-\$63,025,207.38	\$10,917,892.62	\$7,199,083.65	\$3,611,337.05	\$3,718,808.97
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$1,078,884.00	\$8,704,758.07	\$9,783,642.07	\$5,137,651.21	\$4,724,069.00	\$4,645,990.86
Inversión Pública	\$136,751,427.00	\$16,801,816.28	\$153,553,243.28	\$92,308,222.86	\$92,308,222.86	\$61,245,020.42
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$131,760,248.28	\$131,760,248.28	\$92,308,222.86	\$92,308,222.86	\$39,452,025.42
Obra Pública en Bienes Propios	\$136,751,427.00	-\$114,958,432.00	\$21,792,995.00	\$0.00	\$0.00	\$21,792,995.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$20,750,222.00	-\$4,238,309.82	\$16,511,912.18	\$1,696,272.00	\$796,272.00	\$14,815,640.18
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$4,200,000.00	-\$3,300,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$1,342,526.00	\$0.00	\$1,342,526.00	\$588,576.00	\$588,576.00	\$753,950.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$207,696.00	\$0.00	\$207,696.00	\$207,696.00	\$207,696.00	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$15,000,000.00	-\$938,309.82	\$14,061,690.18	\$0.00	\$0.00	\$14,061,690.18
Participaciones y Aportaciones	\$9,847,913,596.00	-\$142,435,627.84	\$9,705,477,968.16	\$4,728,102,724.01	\$4,728,102,724.01	\$4,977,375,244.15
Participaciones	\$5,267,839,898.00	\$119,348,017.16	\$5,387,187,915.16	\$2,746,045,084.01	\$2,746,045,084.01	\$2,641,142,831.15
Aportaciones	\$4,580,073,698.00	-\$261,783,645.00	\$4,318,290,053.00	\$1,982,057,640.00	\$1,982,057,640.00	\$2,336,232,413.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$1,796,798,054.00	\$33,640,669.77	\$1,830,438,723.77	\$806,121,484.42	\$806,121,484.42	\$1,024,317,239.35
Amortización de la Deuda Pública	\$314,555,076.00	\$130,193,611.57	\$444,748,687.57	\$348,907,804.73	\$348,907,804.73	\$95,840,882.84
Intereses de la Deuda Pública	\$1,312,882,544.00	\$46,041,587.20	\$1,358,924,131.20	\$456,646,216.98	\$456,646,216.98	\$902,277,914.22
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$9,858,171.00	-\$401,127.00	\$9,457,044.00	\$567,462.71	\$567,462.71	\$8,889,581.29
Costo por Coberturas	\$29,502,263.00	-\$12,393,402.00	\$17,108,861.00	\$0.00	\$0.00	\$17,108,861.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$130,000,000.00	-\$129,800,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
Total del Gasto	\$60,815,126,260.00	\$2,886,683,606.27	\$63,701,809,866.27	\$28,592,594,293.74	\$27,182,256,299.00	\$35,109,215,572.53



Gobierno del Estado de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	\$8,833,118,140.00	\$704,253,632.45	\$9,537,371,772.45	\$4,451,964,493.77	\$3,898,187,384.51	\$5,085,407,278.68
Legislación	\$208,157,698.00	\$287,300.00	\$208,444,998.00	\$99,681,952.00	\$99,681,952.00	\$108,763,046.00
Justicia	\$1,923,922,585.00	-\$14,029,008.65	\$1,909,893,576.35	\$964,850,363.51	\$957,739,287.94	\$945,043,212.84
Coordinación de la Política de Gobierno	\$1,391,383,130.00	\$209,886,242.66	\$1,601,269,372.66	\$974,716,049.56	\$897,686,366.35	\$626,553,323.10
Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$373,688,662.00	\$368,531,097.33	\$742,219,759.33	\$185,016,367.00	\$158,441,206.68	\$557,203,392.33
Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$4,658,832,294.00	\$139,978,663.37	\$4,798,810,957.37	\$2,109,297,261.52	\$1,681,360,538.29	\$2,689,513,695.85
Otros Servicios Generales	\$277,133,771.00	-\$400,662.26	\$276,733,108.74	\$118,402,500.18	\$103,278,033.25	\$158,330,608.56
Desarrollo Social	\$31,813,408,165.00	\$939,213,523.01	\$32,752,621,688.01	\$15,177,440,591.80	\$14,739,756,012.61	\$17,575,181,096.21
Protección Ambiental	\$265,496,733.00	\$30,164,117.75	\$295,660,850.75	\$132,318,926.99	\$122,842,087.24	\$163,341,923.76
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$843,429,329.00	\$107,418,906.70	\$950,848,235.70	\$286,295,171.78	\$272,614,183.44	\$664,553,063.92
Salud	\$6,079,991,145.00	\$342,441,357.69	\$6,422,432,502.69	\$3,388,915,005.30	\$3,328,301,499.16	\$3,033,517,497.39
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$713,948,228.00	\$704,785,563.77	\$1,418,733,791.77	\$1,068,817,847.34	\$1,038,064,125.38	\$349,915,944.43
Educación	\$15,369,361,205.00	-\$75,498,296.01	\$15,293,862,908.99	\$7,663,330,529.40	\$7,522,610,304.73	\$7,630,532,379.59
Protección Social	\$8,422,452,135.00	-\$144,555,622.87	\$8,277,896,512.13	\$2,603,442,512.47	\$2,424,109,026.69	\$5,674,453,999.66
Otros Asuntos Sociales	\$118,729,390.00	-\$25,542,504.02	\$93,186,885.98	\$34,320,598.52	\$31,214,785.97	\$58,866,287.46
Desarrollo Económico	\$8,192,695,688.00	\$1,206,160,452.33	\$9,398,856,140.33	\$3,119,983,614.47	\$2,776,342,710.18	\$6,278,872,525.86
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$3,462,725,268.00	-\$189,308,776.36	\$3,273,416,491.64	\$108,166,788.71	\$102,673,391.44	\$3,165,249,702.93
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$437,466,997.00	\$161,149,887.48	\$598,616,884.48	\$461,101,270.54	\$328,915,675.54	\$137,515,613.94
Combustible y Energía	\$2,893,984.00	\$2,025,176.20	\$4,919,160.20	\$1,370,530.03	\$1,337,544.54	\$3,548,630.17
Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transporte	\$2,718,649,509.00	\$972,017,906.33	\$3,690,667,415.33	\$1,634,023,744.53	\$1,634,023,744.53	\$2,056,643,670.80
Comunicaciones	\$236,970,188.00	\$235,091,589.11	\$472,061,777.11	\$177,307,778.69	\$50,215,612.22	\$294,753,998.42
Turismo	\$334,925,507.00	\$8,305,635.53	\$343,231,142.53	\$129,287,894.98	\$92,932,179.03	\$213,943,247.55
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$97,426,637.00	-\$9,993,244.85	\$87,433,392.15	\$64,990,267.38	\$60,499,687.55	\$22,443,124.77
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$901,637,598.00	\$26,872,278.89	\$928,509,876.89	\$543,735,339.61	\$505,744,875.33	\$384,774,537.28
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$11,975,904,267.00	\$37,055,998.48	\$12,012,960,265.48	\$5,843,205,593.70	\$5,767,970,191.70	\$6,169,754,671.78
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$1,850,258,208.00	\$166,229,044.69	\$2,016,487,252.69	\$885,575,558.34	\$810,340,156.34	\$1,130,911,694.35
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$9,990,646,059.00	-\$132,373,045.28	\$9,858,273,013.72	\$4,819,630,046.29	\$4,819,630,046.29	\$5,038,642,967.43
Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$135,000,000.00	\$3,199,999.07	\$138,199,999.07	\$137,999,989.07	\$137,999,989.07	\$200,010.00
Total del Gasto	\$60,815,126,260.00	\$2,886,683,606.27	\$63,701,809,866.27	\$28,592,594,293.74	\$27,182,256,299.00	\$35,109,215,572.53



Gobierno
del Estado
de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Endeudamiento Neto
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BANAMEX YUCATAN SEGURO	\$0.00	\$20,083,622.83	-\$20,083,622.83
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C1	\$0.00	\$5,369,596.00	-\$5,369,596.00
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C2	\$0.00	\$8,051,197.05	-\$8,051,197.05
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C3	\$0.00	\$9,267,091.46	-\$9,267,091.46
FINANCIAMIENTO BBVA IE-TRAM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$0.00	\$8,826,360.82	-\$8,826,360.82
HSBC MÉXICO ¹	\$0.00	\$297,309,936.57	-\$297,309,936.57
Total de Créditos Bancarios	\$0.00	\$348,907,804.73	-\$348,907,804.73
Otros Instrumentos de Deuda			
Total de Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$0.00	\$348,907,804.73	-\$348,907,804.73

¹ Obligaciones a corto plazo contratadas en 2023.



Gobierno
del Estado
de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Intereses de la Deuda
Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
BANOBRAS PROFISE	\$10,599,672.37	\$10,599,672.37
BANAMEX YUCATAN SEGURO	\$148,709,507.80	\$148,709,507.80
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C1	\$46,074,834.12	\$46,074,834.12
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C2	\$69,133,248.88	\$69,133,248.88
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C3	\$79,518,030.86	\$79,518,030.86
FINANCIAMIENTO BBVA IE-TRAM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$102,610,922.95	\$102,610,922.95
HSBC MÉXICO ¹	\$2,788,374.92	\$2,788,374.92
Total de intereses de Créditos Bancarios	\$459,434,591.90	\$459,434,591.90
Otros Instrumentos de la Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de la Deuda	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$459,434,591.90	\$459,434,591.90

¹Obligaciones a corto plazo contratadas en 2023.



Gobierno del Estado de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Programas	\$53,419,295,691.00	\$2,597,906,545.35	\$56,017,202,236.35	\$24,741,508,922.60	\$23,406,406,329.86	\$31,275,693,313.75
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$2,586,365,396.00	\$197,815,683.85	\$2,784,181,079.85	\$1,472,115,128.74	\$1,232,935,792.04	\$1,312,065,951.11
Sujetos a Reglas de Operación	\$2,586,365,396.00	\$197,815,683.85	\$2,784,181,079.85	\$1,472,115,128.74	\$1,232,935,792.04	\$1,312,065,951.11
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$35,505,808,262.00	\$2,592,589,553.24	\$38,098,397,815.24	\$16,976,081,346.38	\$16,402,581,523.85	\$21,122,316,468.86
Prestación de Servicios Públicos	\$29,336,620,640.00	\$1,256,270,964.53	\$30,592,891,604.53	\$14,830,182,430.08	\$14,384,728,836.51	\$15,762,709,174.45
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$208,606,754.00	\$578,861,459.43	\$787,468,213.43	\$277,834,531.61	\$261,787,424.28	\$509,633,681.82
Promoción y fomento	\$3,813,684,003.00	\$763,023,287.54	\$4,576,707,290.54	\$1,048,831,205.33	\$1,010,623,913.42	\$3,527,876,085.21
Regulación y supervisión	\$463,402,263.00	\$10,103,244.00	\$473,505,507.00	\$224,735,090.35	\$200,276,079.29	\$248,770,416.65
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$934,138,605.00	-\$155,514,603.60	\$778,624,001.40	\$306,540,100.34	\$270,592,243.51	\$472,083,901.06
Proyectos de Inversión	\$749,355,997.00	\$139,845,201.34	\$889,201,198.34	\$287,957,988.67	\$274,573,026.84	\$601,243,209.67
Administrativos y de Apoyo	\$7,674,338,973.00	\$362,001,479.51	\$8,036,340,452.51	\$3,738,740,804.33	\$3,216,359,487.69	\$4,297,599,648.18
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$7,490,370,554.00	\$358,002,404.69	\$7,848,372,958.69	\$3,648,404,292.94	\$3,127,172,863.72	\$4,199,968,665.75
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$183,968,419.00	\$3,999,074.82	\$187,967,493.82	\$90,336,511.39	\$89,186,623.97	\$97,630,982.43
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$3,072,709,362.00	-\$302,779,108.81	\$2,769,930,253.19	\$562,451,420.59	\$562,409,303.72	\$2,207,478,832.60
Pensiones y jubilaciones	\$3,072,709,362.00	-\$302,779,108.81	\$2,769,930,253.19	\$562,451,420.59	\$562,409,303.72	\$2,207,478,832.60
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$4,580,073,698.00	-\$251,721,062.44	\$4,328,352,635.56	\$1,992,120,222.56	\$1,992,120,222.56	\$2,336,232,413.00
Gasto Federalizado	\$4,580,073,698.00	-\$251,721,062.44	\$4,328,352,635.56	\$1,992,120,222.56	\$1,992,120,222.56	\$2,336,232,413.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$5,410,572,361.00	\$119,348,017.16	\$5,529,920,378.16	\$2,827,509,823.73	\$2,827,509,823.73	\$2,702,410,554.43
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$1,850,258,208.00	\$166,229,044.69	\$2,016,487,252.69	\$885,575,558.34	\$810,340,156.34	\$1,130,911,694.35
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$135,000,000.00	\$3,199,999.07	\$138,199,999.07	\$137,999,989.07	\$137,999,989.07	\$200,010.00
Total del Gasto	\$60,815,126,260.00	\$2,886,683,606.27	\$63,701,809,866.27	\$28,592,594,293.74	\$27,182,256,299.00	\$35,109,215,572.53



Gobierno del Estado de Yucatán

ENTE PÚBLICO: PODER EJECUTIVO
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1o. de enero al 30 de junio de 2024
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	\$57,810,531,760.00	\$28,284,194,965.71	\$28,284,194,965.71
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$57,810,531,760.00	\$28,284,194,965.71	\$28,284,194,965.71
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Egresos Presupuestarios	\$60,500,571,184.00	\$28,243,686,489.01	\$26,833,348,494.27
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$60,500,571,184.00	\$28,243,686,489.01	\$26,833,348,494.27
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	-\$2,690,039,424.00	\$40,508,476.70	\$1,450,846,471.44
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	-\$2,690,039,424.00	\$40,508,476.70	\$1,450,846,471.44
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$1,352,242,978.00	\$457,213,679.69	\$457,213,679.69
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+IV)	-\$1,337,796,446.00	\$497,722,156.39	\$1,908,060,151.13
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	\$3,063,000,000.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la Deuda	\$314,555,076.00	\$348,907,804.73	\$348,907,804.73
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C= A-B)	\$2,748,444,924.00	-\$348,907,804.73	-\$348,907,804.73

Ente Público: PODER EJECUTIVO

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2024.

(Pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 52, y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 30 de junio de 2024.

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.-Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

La fecha del Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría, corresponde al 12 de mayo de 1984, con base en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán de fecha 10 de mayo de 1984.

b) Principales cambios en su estructura.

Las modificaciones a la estructura de la administración Pública centralizada del Gobierno del Estado de Yucatán, surgen por nuevas disposiciones legales, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado se abroga, dando lugar a la "Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán" a los 8 días del mes de Marzo del año de mil novecientos ochenta y ocho, esta última se abroga al entrar en vigor "El Código de la Administración Pública de Yucatán" (CAPY) el 1º de Enero del 2008, la última actualización se publicó el 22 de Abril de 2019.

En el decreto número 28 de fecha 1 de enero del 2013 se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán. La última actualización se publicó el 13 de octubre de 2022.

Se realizó la reestructuración de la Administración Pública con el mismo propósito de racionalizar el gasto público, optimizar el presupuesto e incrementar la eficiencia. Las modificaciones consistieron en robustecer áreas sustantivas y desaparecer organismos cuyas funciones podían ser realizadas por otros, adelgazando así la estructura gubernamental.

En el ejercicio 2023 la Fiscalía General del Estado, pasó a ser un organismo autónomo y dejó de ser una dependencia de la administración Pública centralizada del Gobierno del Estado de Yucatán.

2.-Panorama Económico y Financiero

2.1 Panorama económico nacional

De acuerdo a la información publicada en la página web oficial del Banco de México en su informe trimestral enero marzo 2024 publicado el 29 de mayo 2024 en el cual advierte que las cifras son de carácter preliminar y están sujetas a revisiones indica en el tercer trimestre.

En el primer trimestre del año la actividad económica nacional exhibió un bajo dinamismo, luego del estancamiento observado en el último trimestre de 2023. En el periodo enero-marzo de 2024, el PIB creció 0.28% a tasa trimestral desestacionalizada (aumento anual de 1.6% con series originales y de 1.9% con cifras ajustadas por estacionalidad). Este avance de la actividad económica se presentó después de variaciones respectivas de 0.67, 0.83, 0.80 y 0.01% en los cuatro trimestres de 2023.

En enero se registró una importante contracción económica como resultado de marcadas disminuciones de las actividades primarias y terciarias. Posteriormente, en febrero y marzo las actividades terciarias exhibieron un mejor desempeño, de modo que, para el primer trimestre en su conjunto, crecieron 0.64%. Asimismo, en febrero y marzo las actividades primarias se recuperaron y se ubicaron en niveles que más que revirtieron la caída de enero. En el primer trimestre en su conjunto estas actividades aumentaron 1.70%.

Por su parte, la actividad industrial permaneció débil a lo largo del periodo y retrocedió 0.48% respecto del cuarto trimestre de 2023.

En cuanto a las cuentas externas del país, en el primer trimestre de 2024 la cuenta corriente registró un déficit menor que el observado en el mismo periodo.

La disminución anual del déficit fue reflejo, principalmente, de menores déficits en las balanzas de mercancías petroleras, de servicios y de ingreso primario, lo cual fue parcialmente contrarrestado por un menor saldo de la balanza de mercancías no petroleras. Como proporción del PIB, el déficit de la cuenta corriente se ubicó en 2.7%, que se compara con el déficit de 5.1% registrado en el mismo lapso de 2023.

Durante el periodo enero-marzo de 2024, el mercado laboral continuó mostrando fortaleza. Con cifras ajustadas por estacionalidad, las tasas de desocupación nacional y urbana permanecieron en niveles históricamente bajos. La tasa de desocupación nacional en el periodo fue de 2.7%, ligeramente por debajo del nivel del cuarto trimestre de 2023. Por su parte, la tasa de desocupación urbana se ubicó en 3.3%, misma tasa que la del

trimestre previo. A su vez, las tasas de subocupación y de desocupación extendida se situaron en niveles inferiores a los del trimestre previo. La primera fue de 7.0% y la segunda de 9.9%.

En dicho período, tanto la tasa de participación laboral como la razón de ocupación a población en edad de trabajar aumentaron respecto del trimestre previo. Con cifras ajustadas por estacionalidad, la tasa de participación se situó en 60.4% de la población de 15 años y más, ligeramente por encima de la tasa de 60.3% del cuarto trimestre de 2023. Por su parte, la razón de ocupación a población en edad de trabajar se ubicó en 58.9%, 0.3 puntos porcentuales por arriba de la registrada en el trimestre previo. Entre enero y abril de 2024, el empleo formal afiliado al IMSS siguió mostrando una trayectoria positiva. No obstante, se presentó un comportamiento diferenciado entre sus sectores. En particular, los sectores más dinámicos han sido, principalmente, el de comercio, los servicios para empresas personas y el hogar, y los servicios de transportes y comunicaciones. Por su parte, los rubros industriales, principalmente el de transformación, han tenido una menor contribución al crecimiento en la ocupación de puestos de trabajo afiliados al IMSS en lo que va de 2024. A su vez, la creación de empleo en las actividades primarias ha mostrado atonía.

La tasa de informalidad laboral en el primer trimestre de 2024 mantuvo una moderada tendencia a la baja. Su nivel de 54.4% con cifras desestacionalizadas fue ligeramente menor al de 54.6% del trimestre anterior. Por su parte, la tasa de ocupación en el sector informal se ubicó en 27.9% de la población ocupada, nivel inferior al observado el trimestre previo.

Respecto de los indicadores del mercado laboral por género con cifras desestacionalizadas, en el primer trimestre de 2024 la tasa de desocupación de los hombres fue de 2.5% y la correspondiente a las mujeres de 2.8%. Así, ambas se mantuvieron en niveles particularmente bajos.

La tasa de participación y la razón de ocupación a población en edad de trabajar de los hombres han presentado cambios acotados en los últimos trimestres. En el primer trimestre de 2024, se situaron en 76.1 y 74.2%, respectivamente. En el caso de las mujeres, la tasa de participación se ubicó en 46.7% y su razón de ocupación a población en edad de trabajar en 45.4%.

De este modo, ambos indicadores aumentaron en el margen y permanecieron en niveles relativamente elevados. A pesar del avance en la tasa de participación femenina, la significativa diferencia en dicha tasa respecto de la de los hombres se mantiene como la principal explicación de la marcada brecha que se observa entre las razones de ocupación a población en edad de trabajar de hombres y mujeres.

Respecto de los distintos grupos de edad, en el primer trimestre de 2024 la población ocupada de menos de 25 años se ubicó 3.5% por encima del nivel reportado en el primer trimestre de 2020. A su vez, la de 25 a 64 años fue superior en 7.9% y la del grupo de 65 años y más en 11.5%.

La inflación general anual presentó cierto aumento entre el cuarto trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024 como resultado del incremento en la inflación no subyacente. En cambio, la inflación subyacente, la cual refleja de mejor forma la tendencia de mediano plazo de la inflación, continuó disminuyendo en los periodos referidos, aunque a un ritmo más moderado. Su desempeño da cuenta del avance en el proceso desinflacionario en el país y refleja las acciones de política monetaria, así como el desvanecimiento de los efectos de los choques asociados con la pandemia y el conflicto en Ucrania.

En particular, entre el cuarto trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024, la inflación general anual se elevó de 4.41 a 4.57% y se ubicó en 4.78% en la primera quincena de mayo. En cuanto a la inflación subyacente, esta se redujo de 5.30 a 4.65% entre dichos trimestres y se ubicó en 4.31% en la primera quincena de mayo. En el interior del componente subyacente siguió registrándose un comportamiento diferenciado entre la inflación de las mercancías y la de los servicios. La primera continuó descendiendo y acumuló a abril de 2024 diecisiete meses consecutivos a la baja. En contraste, la inflación anual de los servicios se mantuvo en niveles elevados y siguió sin presentar un claro punto de inflexión a la baja. En efecto, entre agosto de 2022 y la primera quincena de mayo de 2024 ha fluctuado en un intervalo entre 5.19 y 5.71%. Por su parte, la inflación no subyacente anual aumentó de 1.79% en el cuarto trimestre de 2023 a 4.31% en el primer trimestre de 2024, impulsada por la mayor variación anual de los precios de los agropecuarios y de los energéticos. En la primera quincena de mayo registró 6.27%, nivel más cercano a su promedio histórico.

La tendencia de las variaciones mensuales de precios ajustadas por estacionalidad y anualizadas del índice general (media móvil de tres observaciones) aumentó notoriamente a finales de 2023 e inicios de 2024 como reflejo del repunte que exhibió la inflación no subyacente. No obstante, en los meses recientes las presiones en el margen del componente no subyacente presentaron una mitigación, de tal forma que la tendencia de dichas variaciones exhibió una trayectoria a la baja. Por su parte, tanto en el cuarto trimestre de 2023 como en el primero de 2024, alrededor de una décima parte de la canasta del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró variaciones de precios ajustadas por estacionalidad y anualizadas mayores a 10%. Ello luego de haber alcanzado 48% en junio de 2022. La proporción de dicha canasta con variaciones de precios menores o iguales a 3% aumentó entre trimestres y se mantuvo en niveles alrededor de 30% en lo que va del segundo trimestre de 2024. El Indicador de Media Truncada para la inflación general continuó descendiendo en el primer trimestre de 2024 y en su lectura más reciente se situó en 4.11%. Desde diciembre pasado se ubica por debajo de los datos sin trincar, lo que sugiere que la inflación general ha estado influida por variaciones extremas de precios al alza.

La inflación anual de los alimentos, tanto procesados como frescos, exhibió un incremento notable a finales de 2023 e inicios de 2024. Este comportamiento reflejó el aumento que registró la variación anual de los precios de las frutas y verduras, destacando el de la cebolla, el jitomate y el tomate verde, afectadas por choques de oferta. En la primera quincena de mayo de 2024, la inflación anual de los alimentos se mantuvo en niveles elevados alcanzando 5.99%. En esa quincena, el comportamiento de los precios de los alimentos contribuyó con 2.04 puntos porcentuales al nivel de 4.78% de la inflación general. Aunque en niveles menores a los observados en 2022 y 2023, tanto la inflación anual de los alimentos como su contribución a la inflación general se sitúan por arriba del promedio que registraron en el año previo a la pandemia.

En lo que concierne al Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) de producción total, excluyendo petróleo, su variación anual bajó de 1.57% en el cuarto trimestre de 2023 a 1.53% en el primer trimestre de 2024, ubicándose en 2.45% en abril de este año. En el interior de este indicador, la variación anual del componente de mercancías y servicios finales disminuyó entre los trimestres mencionados de 2.52 a 2.30%, situándose en 2.74% en abril de 2024. En lo que se refiere al subíndice de mercancías y servicios de exportación, su variación anual subió de -0.96 a -0.67% en los trimestres referidos, y registró 0.58% en abril. El subíndice de precios de bienes y servicios intermedios incrementó su variación anual de -0.89 a -0.44% durante el mismo periodo trimestral, para ubicarse en 1.68% en abril de 2024.

La variación anual del subíndice de precios al productor de bienes finales para consumo interno disminuyó de 5.61 a 4.11% entre el cuarto trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024 y se situó en 3.63% en abril. Este subíndice es de particular relevancia pues es el que tiene un mayor poder predictivo sobre la evolución de los precios de las mercancías al consumidor incluidas en el subíndice subyacente.

Crecimiento de la economía nacional: Ante la prolongación de la debilidad de la actividad económica del último trimestre de 2023 hacia principios de 2024, el crecimiento del PIB en el primer trimestre del año fue menor al previsto. Derivado de lo anterior, la previsión puntual para el PIB de 2024 se revisa de 2.8% en el Informe previo a 2.4% en el actual. El intervalo para el crecimiento esperado del PIB para el año se ajusta a uno de entre 1.9 y 2.9%, el cual ahora es más estrecho que el del Informe previo dada la mayor información disponible. La estimación puntual de crecimiento del PIB para 2025 se mantiene sin cambio respecto del Informe previo en 1.5%. El intervalo para el crecimiento esperado en ese año permanece entre 0.7 y 2.3%.²⁵

Cabe mencionar que dicha información son extractos de información tomada de la publicación realizada en la página oficial del Banco de México.

2.2 Panorama económico local

Conforme al Boletín Año X Vol. 6 Indicadores Económicos del Estado de Yucatán publicado en la página oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Yucatán (UADY) Facultad de Contaduría y Administración:

La inflación mensual en Mérida fue de 0.36% en mayo de 2024, resultando un aumento en la inflación en comparación con el mes abril de 2024.

Los precios en Mérida han acumulado durante el año 2024 1.13%, mientras que a nivel nacional ha acumulado 1.29 puntos porcentuales.

La inflación anualizada de Mérida, al mes de abril de 2024, fue de 5.66%, mayor a la variación anual de la región que fue de 4.81% y mayor a la inflación anualizada nacional de 4.81%.

Durante el cuarto trimestre del 2023 el PIB Estatal fue de 5.5% (Variación Porcentual Anual), sobresaliendo las actividades secundarias con una variación porcentual anual de 9.0%, seguidas de las actividades terciarias con un 4.4%. El PIB Anual 2023 fue de 4.8 puntos, muy por arriba del PIB del año 2022 de 1.7 puntos.

El empleo formal en el Estado de Yucatán al mes de mayo del 2024 registra 437,588 asegurados en el IMSS; lo anterior indica un ligero aumento de 0.016% en el número de trabajadores asegurados. Los trabajadores asegurados permanentes también registran un aumento con respecto al mes de abril de 2024 en un 0.27%.

El salario mínimo real de abril de 2024 es de \$185.65 observándose un aumento en el poder adquisitivo de 35 centavos (0.189%). Por sector de actividad y con series desestacionalizadas, durante el primer trimestre de 2024 a nivel estatal la productividad laboral con base en horas trabajadas en los establecimientos manufactureros tuvo una variación de 8.6%, mientras que en las empresas de comercio al por mayor se observó una variación negativa con respecto al mismo trimestre del año anterior de -0.6%, sin embargo, en las empresas de comercio al por menor tuvieron una variación positiva de 1.1 puntos porcentuales.

Se destaca que la tasa de desocupación en Yucatán, al mes de abril 2024 fue del 1.7% por debajo de la desocupación nacional que fue de 2.6%, en este mismo periodo.

Durante el primer trimestre de 2024, la tasa de participación económica fue de 64.7 % de la población en edad para trabajar, cifra inferior en -0.65 de punto porcentual a la del primer trimestre de 2023.

La tasa de participación económica masculina fue de 79 %, cifra menor a la del primer trimestre de 2023 en -0.53 de punto porcentual. La tasa femenina fue de 51.7 %, cifra inferior en -0.54 de punto porcentual, en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

La ocupación laboral en la industria manufacturera en el estado, durante el primer trimestre de 2024, fue de 181,622 empleados, sin embargo, la mayor ocupación laboral se concentra en Comercio y Otros servicios con 223,206 y 441,743, respectivamente.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, de las 745 ocupaciones en Yucatán, durante el cuarto trimestre de 2023 la fuerza laboral se concentró en empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios con 74.1 mil personas, seguido por albañiles, mamposteros y afines (49.5 mil) y comerciantes en establecimientos (43.1 mil). Los trabajadores de agencia de viaje ocuparon la última posición.

El costo unitario de la mano de obra trabajada en los establecimientos manufactureros de Yucatán tuvo una variación negativa de -0.5%, mientras que las empresas comerciales al mayoreo mostraron una variación positiva de 6.4%, y las empresas comerciales al por menor presentan una variación positiva de 8.9%.

El Costo Unitario de la Mano de Obra Nacional por hora trabajada en los establecimientos manufactureros tuvo una variación de 0.4% en el primer trimestre de 2024 frente al mismo trimestre del año anterior. Con base en el personal ocupado total, el Costo Unitario de la Mano de Obra en las empresas comerciales dedicadas al mayoreo muestra una variación de 4.4% y en las empresas de comercio al menudeo una variación de 7.3%.

Las ventas al mayoreo en Yucatán en marzo de 2024 indicaron una variación de -3.1%; las ventas al por menor registran una variación del 0.2% en igual período.

Durante abril de 2024, el porcentaje general de ocupación hotelera en el Estado de Yucatán se ubicó en 60.6%, lo cual presentó una disminución en relación con el mismo mes del año anterior. De igual manera, se observa un aumento en las cifras de llegada de turistas nacionales e internacionales a la ciudad de Mérida en el mes de abril 2024 respecto a abril 2023.

De acuerdo con la encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares que elabora el INEGI, Quintana Roo ocupó el primer lugar con mayor porcentaje de población usuaria de internet durante 2023, observándose que el 91.6% de su población tuvo acceso a la

red, seguido por Baja California con el 90.9 % y Jalisco con 89.7 %, quedando Veracruz con 71.8%, Oaxaca 70.6 % y Chiapas 59.9 % siendo los de menor número de usuarios. Yucatán ocupa el lugar 16.

De enero a marzo 2024 México recibió un total de 14,105.4 millones de dólares por concepto de remesas. Yucatán ocupó la posición número 27 de 32 siendo uno de los estados que menos remesas reciben con 104.5 millones de dólares. El estado que menos remesas recibe es Baja California Sur con 34.3 millones de dólares.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

La Administración Pública del Estado conducirá sus actividades en forma programada, con base en las políticas de planeación que establezca el Titular del Ejecutivo del Estado para el logro de los objetivos y prioridades de desarrollo y en los términos que fijen los convenios de coordinación respectivos, para la ejecución de los planes Estatal y Nacional de Desarrollo.

b) Principal actividad

La administración Pública centralizada del Estado, es la parte del Poder Ejecutivo cuya responsabilidad es la realización de actos administrativos, jurídicos y materiales, para la prestación de los servicios públicos, para satisfacer las necesidades colectivas.

c) Ejercicio Fiscal 2024.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2024.

d) Régimen Jurídico

El Poder Ejecutivo está regulado por los siguientes:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado de Yucatán.
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- El Reglamento de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- La Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y su Reglamento.

- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
- La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles.
- La Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y su reglamento.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Poder Ejecutivo es un organismo de la Administración Pública General; el cual inicia operaciones ante las oficinas de la Secretaría de Hacienda Federal el 1 de febrero de 1970. Las obligaciones fiscales de la administración Pública centralizada del Estado son las siguientes:

- Declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuestos Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas por Servicios Profesionales.
- Declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas por pagos de Rentas de Bienes Inmuebles.
- Presentar la declaración informativa mensual de operaciones con terceros.

f) Estructura Organizacional Básica.

El Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, tiene por objeto establecer la Organización y facultades de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública del Estado de Yucatán.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Los fideicomisos del Gobierno del Estado que se manejaron al 30 de junio de 2024 son los siguientes:

- i FONDO DE APORTACION PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)
- ii FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL ESTADO (FAED)
- iii FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATAN (FOFAY)
- iv FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC)
- v FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL ESTADO DE YUCATAN (FOCAPY)

- vi FONDO DE MICROCREDITOS DEL ESTADO DE YUCATAN (FOMICY)
- vii FIDEICOMISO YUCATECO PARA LA DIGNIFICACION Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION (FYDITRAC)
- viii FONDO METROPOLITANO DE YUCATAN
- ix FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN (FIDEY)
- x FIDEICOMISO F/0007 PROTEGO CASA DE BOLSA DIV FIDUCIARIA
- xi FIDEICOMISO F/0019 PROTEGO CASA DE BOLSA SA DE CV FID
- xii FIDEICOMISO F/0002 PROTEGO CASA DE BOLSA DIV FIDUCIARIA
- xiii FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO PERMANENTE EN EL ESTADO DE YUCATAN
- xiv PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MANUTENCIÓN PARA EL ESTADO DE YUCATÁN
- xv VIVIENDA MAGISTERIO (NUM 2112177)
- xvi FONDO PARA EMPRENDEDORES DE YUCATÁN
- xvii FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROFEY)
- xviii FIDEICOMISO SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA YUCATÁN (SIT-MÉRIDA)
- xix FONDO ESTATAL DE MOVILIDAD
- xx FONDO ESTATAL DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL
- xxi FIDEICOMISO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO YUCATÁN.
- xxii FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
- xxiii FIDEICOMISO F/0199 EVERCORE CASA DE BOLSA SA DE CV DIV. FIDUCIARIA
- xxiv FIDEICOMISO NO. F/4109088

xxv FIDEICOMISO F/4109146

xxvi FIDEICOMISO No. F/4130480

xxvii F/2460492

xxviii FIDEICOMISO FONDO DE BECAS FRANCISCO REPETTO MILAN

xxix FIDEICOMISO FONDO DE PARTICIPACION CIUDADANA

xxx FIDEICOMISO JUSTICIA PENAL DE YUCATAN

xxxi FIDEICOMISO TRASLATIVO DE DOMINIO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, EXTENSION Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN.

xxxii FIDEICOMISO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA YUCATÁN ETAPA 2

xxxiii FIDEICOMISO F/0173

xxxiv FIDEICOMISO F/0198 EVERCORE CASA DE BOLSA SA DE CV, DIV. FIDUCIARIA

xxxv FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE 2050. FIDESUR

xxxvi FIDEICOMISO DE INVERSION Y ADIMINISTRACION No. F/4137634

4.- Bases para la Preparación de Estados Financieros.

- a) En la preparación de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo, se observó con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.
 - a) Sustancia Económica
 - b) Entes Públicos
 - c) Existencia Permanente

- d) Revelación Suficiente
 - e) Importancia Relativa
 - f) Registro e Integración Presupuestaria
 - g) Consolidación de la Información Financiera
 - h) Devengo Contable
 - i) Valuación
 - j) Dualidad Económica
 - k) Consistencia
- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por la CONAC aplicaron las siguientes:
- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
 - Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
 - Las normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

5.- Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo no reconocen los efectos de la inflación, toda vez que no se actualiza lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en cuanto a que, se indica que es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, que con base en el NIF B-10 es cuando la inflación es igual o mayor al 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, derivado de lo anterior, se considera que no estamos dentro de un entorno inflacionario, por lo cual no se actualiza.
- b) El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, no realizó operaciones en el extranjero.
- c) La inversión en acciones en empresas de participación Estatal se encuentra registrada a valor histórico.
- d) Las Dependencias del Sector Centralizado que forman el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, no cuentan con inventarios de mercancías para venta, por lo que no se cuenta con registro en la cuenta 1.1.4 inventarios.

e) El cálculo de la reserva actuarial, la realiza el Instituto de Seguridad de los Trabajadores al Servicio del Estado, órgano descentralizado del Sector Central.

f) Los Estados financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.

g) No se realizaron cambios contables durante el segundo trimestre del ejercicio actual.

h) Respecto a las correcciones de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, estos se ven reflejados en la cuenta de Hacienda Pública.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

a) La administración Pública centralizada del Estado al 30 de junio de 2024, tiene la siguiente cuenta bancaria en Dólares americanos.

Banorte Cta. 00602285906 con un saldo contable de \$ 0.00 Dólares.

b) Al 30 de junio de 2024, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado no tiene pasivos en moneda extranjera.

c) Derivado de que el Poder Ejecutivo únicamente tiene una cuenta en moneda extranjera, la cual no ha tenido movimiento la posición en moneda extranjera es estable.

d) El Tipo de cambio al 30 de junio de 2024 a la compra es de \$18.3773 según el diario oficial.

e) El monto en dólares que se tiene en la cuenta equivale a \$0.00 en pesos

Por el monto en dólares el Poder Ejecutivo no establece métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7.- Reporte Analítico del Activo.

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos.

a) Los activos fijos del Poder Ejecutivo tienen una vida útil diversa, de conformidad con el las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

b) El Poder Ejecutivo no ha realizado cambios en el porcentaje de la depreciación.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por Ramo Administrativo que lo reporta.

b) Se enlistan con el monto de disponibilidad

Al 30 de junio de 2024, el saldo en disponibilidades de los fideicomisos asciende a \$1'685,879,384.64; se enlistan a continuación los fideicomisos cuyo saldo conforma el 99.58% del monto saldo de la cuenta.

Ramo Administrativo que lo reporta	Nombre	Importe
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	FONDO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL ESTADO (FAED)	\$15,811,481.20
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	FONDO ESTATAL DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL	\$3,791,854.80
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FIDEICOMISO YUCATECO PARA LA DIGNIFICACION Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION (FYDITRAC)	\$30,804,801.79
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	\$10,623,441.73
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	VIVIENDA MAGISTERIO (NUM 2112177)	\$14,069,850.36
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MANUTENCIÓN PARA EL ESTADO DE YUCATÁN	\$15,969,295.44
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATAN (FOFAY)	\$26,090,323.47
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN (FIDEY)	\$77,822,884.28
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	FIDEICOMISO FONDO YUCATAN	\$559,068.52
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO	FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	\$90,153,761.75
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	FONDO METROPOLITANO DE YUCATAN	\$4,277,342.55
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	FIDEICOMISO SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MERIDA YUCATAN (SITMERIDA)	\$122,139,196.99
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	F/2460492	\$237,443,573.30
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	FIDEICOMISO SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPORTE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MERIDA YUCATAN ETAPA 2	\$409,192,190.81
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO F/0002 PROTEGO CASA DE BOLSA DIV FIDUCIARIA	\$3,080,915.01
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO F/0007 PROTEGO CASA DE BOLSA DIV FIDUCIARIA	\$40,164,430.14
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO F/0019 PROTEGO CASA DE BOLSA SA DE CV FID	\$68,552,359.50
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO F/0173	\$7,023,793.14
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO F/0199 EVERCORE CASA DE BOLSA SA DE CV DIV. FIDUCIARIA	\$1,217,555.84
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO NO. F/4109088	\$173,360,318.26
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO F/4109146	\$112,659,326.87
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE 2050. FIDESUR	\$700,000.00
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO No. F/4130480	\$213,393,243.53
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIDEICOMISO DE INVERSION Y ADMINISTRACION No. F/4137634 BBVA	\$2.00
		\$1,678,901,011.28

9.- Reporte de la Recaudación.

a) Comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público por cualquier tipo de ingreso.

El Congreso del Estado aprobó mediante la Ley de Ingresos 2024 un monto aproximado de 60'873 mdp, de los cuales 55'948 mdp corresponden al Poder Ejecutivo; 1'829 mdp a Cuotas y aportaciones de Seguridad Social y 3'095 mdp por concepto de ingresos por ventas de bienes y servicios del sector paraestatal.

b) Proyección de la recaudación de ingresos a mediano plazo según la Ley de Ingresos 2024.

CUENTA	CONCEPTO	Ley de Ingresos 2024	Recaudación 2024	Variación entre Ley de Ingresos y lo Recaudado
1	IMPUESTOS	4,299,151,024.00	2,026,847,358.80	-2,272,303,665.20
4	DERECHOS	2,289,493,037.00	1,118,211,567.71	-1,171,281,469.29
5	PRODUCTOS	398,099,968.00	141,764,307.60	-256,335,660.40
6	APROVECHAMIENTOS	521,884,059.00	137,649,442.62	-384,234,616.38
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	42,972,082,370.00	23,447,425,288.98	-19,524,657,081.02
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	2,405,132,850.00	1,412,297,000.00	-992,835,850.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	3,063,000,000.00	0.00	-3,063,000,000.00
	SUBTOTAL	55,948,843,308.00	28,284,194,965.71	-27,664,648,342.29
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,829,291,408.00	0.00	-1,829,291,408.00
7	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	3,095,397,044.00	0.00	-3,095,397,044.00
	TOTAL	60,873,531,760.00	28,284,194,965.71	-32,589,336,794.29

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Deuda respecto al PIB

El saldo de la Deuda Pública de largo plazo a cargo del Estado con respecto al Producto Interno Bruto del Estado del período comprendido de 2014 a junio 2024, se comportó de la siguiente manera.

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Deuda/PIB ¹	0.0108	0.0098	0.0104	0.0134	0.0131	0.0135	0.0181	0.0188	0.0210	0.0208	0.0177

Fuente: INEGI

Deuda respecto a la Recaudación.

El saldo de la Deuda Pública de largo plazo a cargo del Estado con respecto a la Recaudación del Estado del período comprendido de 2014 a junio 2024 se comportó de la siguiente manera.

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Deuda/Recaudación	0.86	0.81	0.88	0.97	0.91	1.16	2.17	1.46	1.23	0.99	2.27

La Deuda Pública de largo plazo del Estado es interna y los instrumentos financieros a través de los cuales ésta fue formalizada, son contratos de apertura de crédito simple, a continuación, se detallan las características de cada instrumento financiero celebrado, entre las que se consideran la tasa de interés y el vencimiento.

Institución Financiera	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	1a disposición: TASA BASE + Sobretasa (7.10+1.04=8.14) 2a disposición: TASA BASE + Sobretasa (7.70+1.04=8.74)	05/06/2033
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.	TIIE + 0.25	28/11/2039
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	TIIE + 0.74	28/09/2040
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	TIIE + 0.84	28/09/2040
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	TIIE + 0.94	28/09/2040
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	TIIE + 0.32	05/09/2042
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	TIIE + 0.26	02/10/2043
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.	TIIE + 0.29	02/10/2043
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	TIIE + 0.38	02/10/2043

11.- Calificaciones Otorgadas.

a) Las calificadoras Fitch Ratings, HR Ratings y Moody's ratificaron las evaluaciones crediticias del estado.

- El 15 de mayo de 2024 Fitch Ratings subió la calificación del estado de Yucatán a 'AA-(mex)' desde 'A+(mex)', la perspectiva es Estable. El alza en la calificación refleja una comparación favorable respecto a pares calificados en AA-(mex) producto de un dinamismo favorable en los ingresos locales y crecimiento contenido del gasto. Lo anterior aunado a niveles de liquidez adecuados en el período de análisis, que abarca de 2019 a 2023, que permitieron el cumplimiento del plan para la liquidación de la deuda de corto plazo contratada en el 2020 para hacer frente a la pandemia. Fitch Ratings resaltó las acciones emprendidas por la administración para fortalecer la recaudación local y lograr un crecimiento económico superior al del PIB nacional. En el comunicado de la calificadora destaca la inversión pública que realiza la administración, con proyectos como la Modernización Tecnológica Yucatán Seguro, el Sistema de Movilidad Amable y Sostenible, integrado por el Va y Ven y le-Tram y obras complementarias, así como el programa internet en municipios.
- Moody's Local, por su parte, determinó afirmar la calificación del Estado de Yucatán en A+.mx, y modificar la perspectiva a positiva desde estable el 28 de junio de 2023. En su análisis señala que el cambio de la perspectiva refleja la sólida recuperación de los balances operativos, financieros y la liquidez, así como un incremento estructural en la recaudación de ingresos propios y un endeudamiento manejable con moderada dependencia de deuda de corto plazo. También destaca que los factores Ambientales, Sociales y de Gobierno (ESG) contribuyen de manera importante en el perfil crediticio, ya que cuenta con sólidos indicadores de desarrollo y bienestar social, además de acciones emprendidas contra el cambio climático. Respecto al factor gobierno, reconoce que el estado posee "robustas y sólidas prácticas en términos de gestión y manejo del presupuesto", que se ven reflejadas con el primer lugar de la entidad en la Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para las categorías Rendición de Cuentas, Programación y Evaluación, así como con el Informe Estatal de Ejercicio del Gasto, con calificación de 100%.
- El 13 de marzo de 2024 la calificadora HR Ratings de México, ratificó la calificación de HR AA y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva al Estado de Yucatán, debido al resultado positivo observado en las métricas de liquidez del Estado y un incremento en los Ingresos de Libre Disposición, así como los niveles de Pasivo Circulante, ubicados en un nivel bajo comparado con el resto de los Estados calificados por HR Ratings. Respecto a los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG), estos se encuentran evaluados como superiores, ya que Yucatán destaca como la entidad federativa más segura a nivel nacional y supera los estándares de generación de información financiera estipulados en la Ley de Disciplina Financiera. Otro factor que contribuye a la evaluación del factor gobernanza como superior es la continuidad de proyectos y políticas públicas.

12.- Proceso de Mejora

Se continúa dando seguimiento a temas que por su relevancia se estima importante su revelación ya que los mismos derivan y tienen impacto en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, como son los de Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

RECONOCIMIENTO

- 1)** En cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el sector central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán continúa presentando dentro de los Estados financieros, en el Informe actualizado de Pasivos Contingentes los rubros de Obligaciones por las Jubilaciones y Pensionados así como las reclamaciones de descuentos indebidos a la nómina de jubilados, así mismo de forma anual y trimestralmente se actualiza la cifra estimada de litigios laborales, contenciosos y amparos directos al Poder Ejecutivo, la cual ha sido modificada al 31 de diciembre de 2023.

En el presente ejercicio se han actualizado los estudios actuariales de los rubros de Obligaciones por las Jubilaciones y Pensiones así como las reclamaciones de descuentos indebidos a la nómina de jubilados, el detalle de las cifras se presenta en el informe de pasivos contingente.

DEPURACIÓN Y CONCILIACIONES.

- 2) Debido al gran volumen de partidas en tránsito se asignó mayor prioridad a la depuración de cuentas bancarias sobre otras cuentas contables.
 - a) Se continúan dirigiendo los esfuerzos para la obtención de la información que permita la conciliación y depuración en su caso, de las partidas en tránsito de las cuentas bancarias, resultando al cierre del ejercicio 2022 que el 94% del monto de partidas por conciliar con saldo significativo, se presentan en 20 de las 332 conciliaciones de las cuentas bancarias administradas por la SAF, por lo que el ejercicio 2022 representó hasta ese momento el mejor año de la presente administración con menor cifras no conciliadas. En relación a las partidas en tránsito provenientes de administraciones anteriores prácticamente se concluyeron quedando una cifra de 0.16% por identificar, lo que representa un avance del 99.84 conciliados de las partidas en tránsito de las conciliaciones recibidas.

Al cierre del ejercicio 2023 se pudo percibir una mejor situación en bancos, ya que el monto de las partidas en tránsito representó el 47 % en relación al cierre del ejercicio 2022 y el 11.30% en relación al total de las partidas en tránsito al inicio de la administración.

Al cierre del segundo trimestre del presente ejercicio el monto de las partidas en tránsito, presenta el 11.4% en relación al cierre del ejercicio 2023 y el 3.29% en relación al total de las partidas en tránsito al inicio de la administración.

- b) En continuidad con las acciones de mejora, se trabajaron en conjunto con las áreas que realizan acciones que repercuten en la contabilidad, las guías para el registro de las operaciones, que actualmente se encuentran establecidas como políticas y están publicadas en la intranet para su difusión y fácil consulta, en complemento con los procedimientos existentes de cada área, que contribuyen al cumplimiento normativo.
- c) Como parte de las acciones de mejora, en relación al tema de depósitos pendientes de registro por desconocer el depositante, se continúan registrando en la cuenta de pasivo como Ingresos por clasificar, con base en la normatividad CONAC.

Así mismo de manera preventiva la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán continua fortaleciendo en coordinación con las instituciones bancarias, con el fin de que todas las operaciones cuenten con una referencia para su identificación, mejorando la herramienta puesta en marcha a partir del año 2019, que facilita el pago de impuestos presentando declaraciones normales por internet y portal bancario con línea de referencia, igualmente en la AAFY se desarrolló el pago referenciado para derechos, productos y aprovechamientos y se están realizando gestiones para que todas las dependencias del Sector Central adopten esta modalidad, lo anterior ofrece al ciudadano diversos canales de pago e identificación de los mismos. En el mismo tenor de mejora continua, se sigue avanzando con mecanismos para ahorrar tiempo y dinero, ya que ahora se pueden pagar más de 120 trámites y servicios del Gobierno del Estado de Yucatán en tiendas de autoservicio OXXO, haciendo los procesos más ágiles y sencillos.

- 3) Respecto a cuentas contables distintas a Bancos, se ha concluido la depuración de aquellas que datan del ejercicio 2002 y cuyo importe corresponde a las de mayor relevancia:
 - a) Se ha logrado concluir con la integración y depuración del saldo de la cuenta de Construcciones en Proceso, de administraciones anteriores, la mayor parte del saldo que actualmente presenta la cuenta de construcciones en proceso, corresponden a proyectos recientes estando a la espera de recibir la documentación para el registro de la conclusión.
 - b) Kantunil Cancún. Inversiones financieras a Largo Plazo, igualmente se realizaron indagaciones ante instancias externas con la finalidad de obtener información, de las aportaciones realizadas a las empresas, fideicomisos y fondos que integran el saldo, así como información sobre si permanecen en funciones, se realizaron los registros de las 2 respuestas obtenidas por un monto 11.2 mdp y del resto continua en indagación con distintas instancias.
 - c) Se concluyó la depuración de cuentas que integran el pasivo como: Fonacot, Acreedores Diversos, así mismo se realizó el análisis del saldo de la cuenta de la Hacienda Pública.

MEJORAS EN REGISTROS DEL PATRIMONIO

- 4) En el proceso de conciliación de los saldos contables por familia de los bienes muebles, se esta integrando la información en patrimonio y contabilidad de la Secretaría de Educación, debido a que en el Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán no se encuentra la información de los bienes muebles de las escuelas de la Secretaría de Educación, que se controlan y registran en un sistema propio de la Secretaría de Educación y cuyas altas y bajas de bienes muebles de escuelas se integran al sistema de contabilidad por medio de registro manual, la Secretaría de Educación realizó gestiones solicitando que los reportes de bienes muebles que se generan de su sistema se reconozcan y adicione a los reportes del Sistema de Control Patrimonial para realizar la conciliación de los bienes muebles.
- 5) En el mes de Junio de 2024 se inició el uso del módulo de Almacenes, en el sistema integral Los ejecutores del gasto que tengan almacenes con existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de sus actividades, para dar cumplimiento a la normatividad establecida por la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes.
- 6) Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública como ejecutor del recurso del Fideicomiso Evercore Yucatán F/0199 al 31 de diciembre de 2022, se registro a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores el monto de \$ \$1'329mdp del Proyecto integral plataforma estatal de videovigilancia concluido, en tanto permanece en la cuenta de construcciones en proceso en bienes del dominio público los pagos realizados del Proyecto integral plataforma estatal de radiocomunicaciones, en su momento dichos proyectos fueron contratados como obra pública a precio alzado.

DEL GASTO DE INVERSION Y DE LAS APORTACIONES.

Debido a que se identificaron áreas de oportunidad en los registros de las aportaciones de capital realizadas a las empresas de participación mayoritaria estatal, se procedió a la integración, depuración y conciliación de la totalidad del saldo de la cuenta. Resultado de la depuración se advirtió que en los casos del Aeropuerto de Chichen Itzá, S.A. de C.V. y del Sistema Tele Yucatán de C.V., empresas de participación mayoritaria estatal, las aportaciones realizadas en años anteriores, se encontraban registradas parcialmente en Participaciones y Aportaciones de Capital,

por lo que se realizaron ajustes relativos a los registros de baja realizados en el ejercicio 2018 de las aportaciones de la Fábrica de Postes S.A. de C.V., por la extinción de dicha empresa de participación estatal; se realizó un ajuste de \$7,994,760.00 debido a que las aportaciones realizadas en años anteriores no se encontraban integrando la cuenta correspondiente.

Se realizaron aportaciones a la empresa Aeropuerto de Chichen Itzá, S.A. de C.V. por un importe de \$1.6 mdp durante el ejercicio 2020 y durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023 se aportaron \$1.1 mdp en cada uno de los años, en el presente ejercicio al 30 de junio de 2024, se han ejercido \$588,576.00, como aportaciones para incrementar el capital, el total de las aportaciones se encuentran pendientes de formalizar.

A la empresa Portuaria Yucateca, SA de CV, durante el ejercicio 2021 se le aportaron \$560,000.00. para incremento de su capital, con lo aportado originalmente, hacen un total de 6.1 md. en proceso de suscripción.

Por su parte en el rubro de Fideicomisos, desde el ejercicio de 2014 la Secretaría de Administración y Finanzas refleja en la contabilidad del Poder Ejecutivo los importes de los Fideicomisos sin estructura orgánica como una medida de control respecto a la transparencia y rendición de cuentas; con independencia del tipo de ente público que lo controla, ya sean Dependencias Centralizadas, Organismos Autónomos o Paraestatales.

Sin embargo, durante el ejercicio 2023 se realizó una revisión integral de forma interna, ubicando que una de las principales áreas de oportunidad radica en que ahora se tiene que realizar la distinción del ente público que lo controla.

Con base en lo anterior, se tiene conocimiento de 3 modalidades de fideicomisos conforme a la clasificación del ente público que lo controla, que son los siguientes:

a) Tratándose de los fideicomisos que corresponden a la Secretaría de Administración y Finanzas, estos tienen cierto impacto tanto en los ingresos como en los egresos; por lo que, se elaboró un procedimiento con la finalidad de estandarizar los registros y delimitar las acciones entre las áreas de Deuda Pública y la Dirección de Consolidación de la Información Financiera. Este punto queda atendido.

b) En el caso de los fideicomisos de las Dependencias Centralizadas, con base en un comunicado oficial realizado por los directores administrativos, se realizan registros que derivan en un efecto neto, pero faltando el registro específico de los ingresos que reciban por vías distintas de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como gastos y productos financieros que se hubieran generado.

c) En el caso de los fideicomisos que corresponden a Organismos Autónomos y Paraestatales, estos no deberían presentarse en la contabilidad del Ejecutivo, lo anterior de conformidad con lo establecido en los lineamientos emitidos por el CONAC; sin embargo, actualmente se está presentando de forma global en la cuenta de cambios en las políticas contables.

Por lo que respecta a los incisos b) y c), con base a lo establecido en los postulados básicos relativos a la consistencia y comparabilidad, se mantendrán los registros como se han realizado desde el 2014.

En caso específico del Fideicomiso para el desarrollo regional del Sur Sureste FIDESUR, formamos parte del Fideicomiso, en el que participan diversos estados de la región.

Las cifras del Sector Centralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, que se presentan en los Estados Financieros y en estas notas que son parte integrante de los mismos, son cifras previas de la Cuenta Pública 2024.

- 7) En lo que respecta a la plataforma administrativa del Gobierno del Estado, se continúa en la etapa de implementación de nuevos módulos al Sistema integral de Gestión Gubernamental, con el fin de continuar con la transición del sistema.

13. Información por Segmentos, No aplica

14.- Eventos Posteriores. No aplica

15.- Partes Relacionadas, No aplica.

B) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Representa el monto de los ingresos recaudados durante el ejercicio fiscal y que se previeron en la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán, así como de los recursos que el Poder Ejecutivo recibió del Gobierno Federal, por concepto de Participaciones en Ingresos Federales, Aportaciones y Convenios, como se muestra a continuación:

- 1.- Las cuentas que integran los ingresos de la gestión, presentan los siguientes saldos:

INGRESOS DE GESTIÓN

IMPUESTOS	2,026,847,358.80
DERECHOS	1,118,211,567.71
PRODUCTOS	138,098,513.68
APROVECHAMIENTOS	137,649,442.62
TOTAL	3,420,806,882.81

2.- Las cuentas que integran los ingresos por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas presentan los siguientes saldos:

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	23,447,425,288.98
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,412,297,000.00
TOTAL	24,859,722,288.98

Gastos y Otras Pérdidas

1.- Los gastos más relevantes en relación al total del gasto se integran a continuación:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	7,340,416,506.12
MATERIALES Y SUMINISTROS	635,954,979.76
SERVICIOS GENERALES	1,808,182,607.63
TOTAL	9,784,554,093.51

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	11,315,005,928.83
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	101,507,500.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	482,016,066.82
AYUDAS SOCIALES	505,965,009.54
PENSIONES Y JUBILACIONES	559,690,812.68
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	84,964,737.72
DONATIVOS	15,616,000.00
TOTAL	13,064,766,055.59

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES	2,746,045,084.01
APORTACIONES	1,982,057,640.00
TOTAL	4,728,102,724.01

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	456,646,216.98
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	567,462.71
TOTAL	457,213,679.69

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS

ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	185,621,909.53
OTROS GASTOS	9,654,611.27
TOTAL	195,276,520.80

A. La cuenta de "Servicios Personales" representa el 26 %, el cual corresponde al pago el capítulo 1000 de 18 dependencias centralizadas del Poder Ejecutivo.

Son los recursos empleados para cubrir las remuneraciones del personal al servicio de las Dependencias y Órganos Desconcentrados, que integran el Poder Ejecutivo, encargados de ofrecer a la ciudadanía servicios de seguridad pública y justicia, salud, educación, entre otros.

B. Las cuentas de "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas", representa el 46.27 % del total de otros gastos, dicho importe corresponde a los recursos transferidos a las demás entidades del sector público.

C. Las cuentas de "Participaciones y Aportaciones", representa el 16.74% del total de los recursos transferidos a los municipios.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- La cuenta de bancos y la de inversiones temporales que integra el 97.99 % de la cuenta de efectivo y equivalentes se encuentra integrada por tipo de cuenta bancaria de la siguiente manera:

Tipo de Banco	Bancos	Inversiones Temporales
TOTAL	2,301,099,654.88	1,316,314,666.39

Esta información resulta de las operaciones sobre los recursos disponibles en cuentas bancarias, del ente público y que están asociadas a los recursos financieros que el Poder Ejecutivo, concentra, custodia y administra principalmente en la Secretaría de Administración y Finanzas y en menor medida, aquellos que están en poder de las Unidades Ejecutoras del Gasto del Sector Central.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir

2.- El saldo final de la cuenta 1.1.2.4.1 Carteras Agencia de Administración Fiscal, es de \$ 0.00

3.- La cuenta derechos a recibir efectivo o equivalentes, presenta cuentas por cobrar las cuales, se encuentran integradas de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

CREDITOS PUENTE

22,750,000.00

SUBSIDIO AL EMPLEO	713,302.43
DEUDORES DIVERSOS	31,687,961.14
OTROS	14,298,410.74
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	
CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	45,387,167.00
TOTAL	114,836,841.31

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- 4.- El Poder Ejecutivo no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
- 5.- El Poder Ejecutivo a partir del 19 de junio del presente año, realiza mediante el sistema integral, el registro a la cuenta de almacenes de Materiales y Suministros de Consumo
- 6.- El saldo del rubro de Inversiones Financieras, se integra como sigue:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

INVERSIONES A LARGO PLAZO

INVERSIONES EN ACCIONES

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PROD. LECHERA S.C.L.	453,748.92
PROCESADORA DE BEBIDAS DE YUCATAN, SA DE CV.	3,000,000.00

INVERSIONES EN FIDEICOMISOS Y FONDOS

FIDEICOMISO CONST-AUTOP.KANTUNIL-CANCUN	87,531,686.00
---	---------------

FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO	14,802,000.00
--	---------------

FONDO DE APOYO PRODUCTIVIDAD AGROP. DEL ESTADO DE YUCATAN	11,695,336.26
---	---------------

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	26,090,323.47
--------------------------------	---------------

SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	78,381,952.80
---------------------------------	---------------

SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO	90,153,761.75
---------------------------------	---------------

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	773,052,510.29
--------------------------------------	----------------

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	19,603,336.00
--------------------------------	---------------

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	620,151,944.29
---	----------------

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	30,804,801.79
------------------------------	---------------

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	10,623,441.73
---------------------------------	---------------

SECRETARIA DE EDUCACIÓN	30,039,145.80
-------------------------	---------------

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS

INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6,329,618.50
---	--------------

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	648,548.22
---------------------------------	------------

TOTAL	1,803,362,155.82
--------------	-------------------------

7.- El saldo del rubro de Participaciones y aportaciones de capital:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LP EN EL SECTOR PÚBLICO	427,111,832.00
TOTAL	<u>427,111,832.00</u>

8.- El saldo del rubro Bienes muebles e inmuebles que figura en el Estado de situación financiera, se integra como sigue:

BIENES MUEBLES	IMPORTE	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	992,301,119.85	4,589,729.86	\$114,847,119.06
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	11,260,565.13	490,067.58	\$5,489,117.77
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,217,143,677.93	50,770,446.52	\$621,822,274.55
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	90,369,674.84	1,701,738.20	\$30,127,900.74
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	479,530,183.15	37,388,756.65	\$219,240,898.07
APARATOS DEPORTIVOS	1,479,151.48	10,498.82	\$1,612,241.75
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	32,625,557.97	1,028,437.55	\$27,943,083.96
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	136,061,422.37	3,272,929.23	\$32,399,562.70
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	39,251,306.18	2,278,449.87	\$52,794,019.88
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	8,912,190.39	419,553.89	\$13,413,257.06
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			

VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TERRESTRE	526,196,723.51	7,186,783.74	\$505,387,790.68
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	34,711,336.75	274,651.18	\$26,910,084.20
EQUIPO AEROSPAZIAL	17,767,074.16	17,226.00	\$17,614,911.16
EQUIPO FERROVIARIO	0	0	0
EMBARCACIONES	85,023,283.04	4,329,879.77	\$39,382,894.20
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	83,810,298.24	6,222,718.95	\$38,801,363.29
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	64,028,036.09	\$4,816,938.92	\$41,426,963.61
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	7,034,367.08	238,770.37	\$1,346,672.70
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	21,004,155.49	636,762.30	\$12,213,009.55
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5,584,516.67	3,244.27	\$2,505,550.42
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	89,599,693.67	1,608,462.61	\$21,994,458.37
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	124,182,206.24	4,142,809.48	\$80,743,148.33
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	65,073,245.58	2,499,996.82	\$26,218,310.15
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	31,452,413.71	747,435.79	\$6,870,297.79
OTROS EQUIPOS	28,950,749.22	1,293,350.48	\$12,591,871.57
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS			
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	25,779,462.63	0	0
OBJETOS DE VALOR	7,107,469.95	0	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS			
OVINOS Y CAPRINOS	0	0	0
PECES Y ACUICULTURA	9,960.00	996.00	8,964.00
ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	1,140,280.00	54,868.00	984,086.00
TOTAL	4,227,390,121.32	136,025,502.85	1,954,689,851.56

BIENES INMUEBLES	IMPORTE	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
TERRENOS	3,920,050,586.14	0.00	0.00
VIVIENDAS	6,865,954.49	1,035.52	4,556.28
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,699,611,876.75	43,962,377.34	1,277,173,311.68
INFRAESTRUCTURA	66,320,664.92	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,700,031,538.88	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00
TOTAL	8,392,880,621.18	43,963,412.86	1,277,177,867.96

Los saldos registrados en el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, representan el monto de la inversión realizada por el Poder Ejecutivo en Propiedades, Mobiliario y Equipo, para el desempeño de sus actividades administrativas, así como para la prestación de bienes y servicios a los habitantes del Estado de Yucatán.

Respecto a la depreciación se indica lo siguiente:

- Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método establecido por el CONAC mediante las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.

9.- El saldo en Bienes Intangibles y diferidos se integra como sigue:

ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS	IMPORTE	DEPRECIACIÓN DLE EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
--	----------------	---------------------------------------	-----------------------------------

SOFTWARE	43,346,391.45	1,887,151.57	62,024,156.27
LICENCIAS			
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTULES	160,184,328.63	3,745,842.25	147,695,997.90
ACTIVOS DIFERIDOS			
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	1,820,426.07	0	0
TOTAL	205,351,146.15	5,632,993.82	209,720,154.17

Estimaciones y Deterioros

10.- El Poder Ejecutivo no realizó al 30 de junio de 2024, la determinación de estimaciones de cuentas incobrables, inversiones deterioro de activos biológicos, etc.

Otros Activos

11.- El Poder Ejecutivo registra en este rubro activo circulante derivado de embargos realizados por la agencia de administración fiscal.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO

BIENES INMUEBLES

TERRENOS 2,871,360.00

VIVIENDAS 2,180,679.00

BIENES MUEBLES

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN 306,622.21

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO 112,353.42

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,673.00
VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	96,556.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	24,612.00
TOTAL	<u>5,594,855.63</u>

Pasivos

1.- La Cuenta de Proveedores, Retenciones y Deuda Publica se integran como sigue:

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

EJERCICIO 2014	133,560.04
EJERCICIO 2015	72,790.32
EJERCICIO 2016	139,058.58
EJERCICIO 2017	144,607.32
EJERCICIO 2018	50,266,975.19
EJERCICIO 2019	129,543.65
EJERCICIO 2020	693,730.89
EJERCICIO 2021	199,455.42
EJERCICIO 2022	1,291,113.39
EJERCICIO 2023	2,135.91
EJERCICIO 2024	840,539,272.80

TOTAL

893,612,243.51

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

RETENCIONES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	89,098,300.46
RETENCIONES DIVERSAS	23,257,918.56
RETENCIONES A FAVOR DEL ISSTEY	58,570,219.43
CMIC	804,165.05
ORGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN A LA LEGISLATURA	10,845.71
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	300,393.99
IMPUESTO ESTATAL SOBRE NÓMINA	429,493.26
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1,650,976.00

TOTAL

174,122,312.46

PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

BANAMEX YUCATÁN SEGURO(2019)	21,637,757.46
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C1	5,785,111.20
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C2	8,674,222.48
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C3	9,984,206.34
FINANCIAMIENTO BBVA IE-TRAM 2022	9,509,372.68

TOTAL

55,590,670.16

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO

BANAMEX YUCATAN SEGURO	2,482,598,637.32
BANOBRAS PROFISE	306,931,762.00
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C1	762,735,251.20
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C2	1,144,459,934.28
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 2020/C3	1,316,362,965.04
EMPRÉSTITOS CON FUENTE DE PAGO PARTICIPACIONES	1,711,054,319.40

TOTAL

7,724,142,869.24

El Pasivo Circulante, representa aquellas obligaciones en las que la exigibilidad de pago es menor a un año y lo constituyen las fuentes principales de financiamiento, se incluyen principalmente las cuentas por pagar de operaciones contabilizadas al 30 de junio de 2024.

Asimismo, dentro de este rubro se realizó la provisión de las operaciones de pasivo circulante que las Unidades Responsables del Gasto integran al Sistema como parte del gasto al cierre del mes de junio.

En cuanto al rubro de Pasivo no Circulante, este se constituye por las obligaciones del Poder Ejecutivo, cuyo vencimiento será posterior a doce meses, tal es el caso de la cuenta denominada "Deuda Pública a Largo Plazo".

2. En la cuenta de fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo, se integra por las cauciones de terceros depositados por las que se emiten recibos oficiales, estas son recuperadas por los terceros en el momento en que la acción jurídica iniciada en su contra haya sido resuelta en su favor y mediante solicitud por parte del beneficiario, generándose la cuenta por pagar respectiva.

FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO	209,272.38
MINISTERIO PUBLICO	51,738,121.22
DEP. JUDICIALES REGIMEN ANTERIOR	9,990,743.12
CONSEJO TUTELAR MENORES INFRACTORES	122,320.71
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN	525,368.93
VICEFISCALIA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCION DE LA FGE	2,550.00
TOTAL	62,588,376.36

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	10.00
TOTAL	10.00

3.- El Poder Ejecutivo no tiene registro de pasivos diferidos de corto o largo plazo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1.- En la cuenta de patrimonio contribuido presenta las siguientes variaciones:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	SALDO INICIAL	VARIACIONES	SALDO FINAL
---	---------------	-------------	-------------

APORTACIONES

PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	790,828,509.67	0.00	790,828,509.67
---------------------------	----------------	------	----------------

DONACIONES DE CAPITAL

PATRIMONIO DONADO	346,628,098.89	0.00	346,628,098.89
-------------------	----------------	------	----------------

ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

	3,312,636,725.85	0.00	3,312,636,725.85
--	------------------	------	------------------

TOTAL

4,450,093,334.41	0.00	4,450,093,334.41
-------------------------	-------------	-------------------------

2.- En la cuenta de patrimonio generado se acumula el resultado de ejercicios anteriores y se integran de la siguiente forma:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

	SALDO INICIAL	VARIACIONES	SALDO FINAL
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,188,975,218.50	0.00	1,188,975,218.50
REVALÚOS	2,895,758,532.75	0.00	2,895,758,532.75
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-2,432,867,687.55	1,346,134,741.83	-1,086,732,945.72
TOTAL	462,890,845.20	2,535,109,960.33	2,998,000,805.53

Dentro de la cuenta de Hacienda pública/patrimonio generado se acumulan los resultados de ejercicios anteriores y se integran de la siguiente forma:

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

RESULTADO DEL EJERCICIO 2000 Y ANTERIORES	-231,164,966.76
RESULTADO DEL EJERCICIO ADMON 2001-2007	614,663,307.26
RESULTADO DEL EJERCICIO ADMON. 2007-2012	-1,808,717,174.47
RESULTADO DEL EJERCICIO ADMON. 2012-2018	3,283,904,066.24

RESULTADO DEL EJERCICIO ADMON. 2018-2024

-669,710,013.77

TOTAL

1,188,975,218.50

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1.- Al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	\$127,688,557.69	\$46,417,286.99
Bancos/Tesorería	\$2,301,099,654.88	\$1,851,192,183.49
Bancos/Dependencias Y Otros	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	\$1,316,314,666.39	\$226,741.65
Fondos Con Afectación Específica	\$251,980,591.38	\$180,418,925.76
Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía Y/O Administración	\$49,982,101.25	\$1,174,076.80
Otros Efectivos Y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total	\$4,047,065,571.59	\$2,079,429,214.69

2. Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	92,308,222.86	277,329,342.25
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	92,308,222.86	277,329,342.25
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0
Bienes Muebles	22,833,462.18	212,690,254.34
Bienes Informáticos	12,413,303.01	57,987,008.75
Mobiliario y Equipo de Administración	1,476,398.45	39,829,754.05
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,009,176.05	10,202,926.06
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9,117.60	65,598,369.33
Vehículos y Equipo de Transporte	1,033,632.00	7,924,009.17
Equipo de Defensa y Seguridad	280,498.02	31,724,573.20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,611,337.05	37,734,637.43
Otras Inversiones	4,724,069.00	28,942,849.55
Total	119,865,754.04	518,962,446.14

3.- Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), en el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS.		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$50,616,098.19	-\$1,937,429,505.33
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$2,843,803,769.17	\$2,974,672,052.59
Depreciación	\$179,988,915.71	\$401,952,155.72
Amortización	\$5,632,993.82	\$0.00
Otros Gastos	\$9,654,611.27	\$326,116,922.36

Aprovechamientos patrimoniales	\$3,665,793.92	\$4,962,596.27
Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00	\$119,261.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	-\$519,142.30
Variación del devengo al pagado de gastos	\$1,779,163,764.26	\$1,247,715,160.16
Otros Origenes de operación	\$865,697,690.19	\$994,325,099.38
Otras aplicaciones de operación		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$2,894,419,867.36	\$1,037,242,547.26

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES.

<p>ENTE PUBLICO: PODER EJECUTIVO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables. DEL 1o DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 (Cifras en pesos)</p>

	Concepto	2024
1	Total de Ingresos Presupuestarios	\$28,284,194,965.71

2	Más Ingresos contables No presupuestarios	\$0.00
2.1	Ingresos Financieros	\$0.00
2.2	Incremento Por Variación De Inventarios	\$0.00
2.3	Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	\$0.00

2.4	Disminución Del Exceso De Provisiones	\$0.00
2.5	Otros Ingresos Y Beneficios Varios	\$0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00

3	Menos Ingresos presupuestarios No contables	\$3,665,793.92
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$3,665,793.92
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos.	\$0.00
3.3	Otros ingresos presupuestarios No Contables	\$0.00

4	Total de Ingresos Contables	\$28,280,529,171.79
----------	------------------------------------	----------------------------

ENTE PUBLICO: PODER EJECUTIVO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables.
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en pesos)

	Concepto	2024
1	Total de egresos presupuestarios	\$28,592,594,293.74

2	Menos egresos presupuestarios No contables	\$1,191,674,504.02
2.1	Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización	\$0.00

2.2	Materiales Y Suministros	\$686,495,596.01
2.3	Mobiliario Y Equipo De Administración	\$43,506,614.91
2.4	Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	\$4,033,299.41
2.5	Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	\$73,336.92
2.6	Vehículos Y Equipo De Transporte	\$1,033,632.00
2.7	Equipo De Defensa Y Seguridad	\$1,282,990.32
2.8	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	\$7,199,083.65
2.9	Activos Biológicos	\$0.00
2.1	Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11	Activos Intangibles	\$5,137,651.21
2.12	Obra Pública En Bienes De Dominio Público	\$92,308,222.86
2.13	Obra Pública En Bienes Propios	\$0.00
2.14	Acciones Y Participaciones De Capital	\$588,576.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0.00

2.16	Concesión De Préstamos	\$207,696.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos.	\$0.00
2.18	Provisiones Para Contingencias Y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19	Amortización De La Deuda Pública	\$348,907,804.73
2.2	Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables.	\$900,000.00

3	Más Gastos Contables no Presupuestarios	\$828,993,283.88
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	\$185,621,909.53
3.2	Provisiones	\$0.00
3.3	Disminución De Inventarios	\$0.00
3.4	Otros Gastos	\$9,654,611.27
3.5	Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00
3.6	Materiales Y Suministros	\$633,716,763.08
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios.	\$0.00

4	Total de Gasto Contables	\$28,229,913,073.60
----------	---------------------------------	----------------------------

C) NOTAS DE MEMORIA

Los saldos de las cuentas de orden contables y presupuestales se presentan a continuación:

- Cuentas contables.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

VALORES

VALORES EN CUSTODIA	0.00
CUSTODIA DE VALORES	74,500.00
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
EMISION DE OBLIGACIONES	
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	762,006,360.10
AVALES Y GARANTIAS	0.00
AVALES AUTORIZADOS	0.00
AVALES FIRMADOS	0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	19,000.10
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
JUICIOS	
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS EN CUSTODIA	
BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA	0.00
CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	0.00
BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA	0.00
CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	0.00
BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA	0.00

CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS

53.00

TOTAL

762,099,913.20

- Cuentas presupuestarias.

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	60,873,531,760.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	32,589,336,794.29
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	28,284,194,965.71

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	60,815,126,260.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,886,683,606.27
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	33,845,767,855.60
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,263,447,716.93
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,323,282,366.57
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	87,055,628.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	27,182,256,299.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



MTRA. LETICIA LORENZO ZAMUDIO
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



ING. ROBERTO EDUARDO SUÁREZ COLDWELL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ente Público: PODER EJECUTIVO
Informe de Pasivos Contingentes
Al 30 de junio de 2024

(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que, al 30 de junio de 2024, tiene los siguientes pasivos contingentes:

Obligaciones por Jubilados y pensionados

El poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán otorga de manera directa Jubilaciones y Pensiones, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas se realiza el pago a personal que ha laborado en las diversas Dependencias, el fondeo es mediante la inclusión de esta partida en el presupuesto de egresos que anualmente autoriza el Congreso del Estado de Yucatán.

El valor presente de las obligaciones por las pensiones, en el período correspondiente a la actual administración estatal, los seis años en el plazo 2019-2024 se había estimado en \$3,697.6 MM.

Aplicando el método de valuaciones actuariales al pago de rentas vitalicias transferibles, al fallecimiento del titular, para efectos de viudez, en el caso de pensión generan beneficiarios por viudez y dependencia económica, se observa una tendencia a decremento en el número de participantes, con relación al monto de la nómina se estima que en el año 2033, en 10 años de ahora, se tenga la cifra mayor de los 100 años proyectados, se estima el monto en \$703 MM a pesos corrientes; la extinción de la nómina de la generación actual, de las personas que están el 31 de diciembre de 2023 y sus beneficiarios, se estima que ocurra en el año calendario 2114, 91 años de ahora.

El monto ejercido a cargo del ejecutivo por concepto de pensiones y jubilaciones ascendió a \$ 723.8 MDP en el ejercicio 2019, \$692.3 MDP en el ejercicio 2020, \$764.3 MDP en el ejercicio 2021, \$1'096.2 al cierre del ejercicio 2022 \$1'444.1 MDP al 31 de diciembre de 2023 (SUMA \$ 4,720.70) y durante el primer semestre del ejercicio actual fueron \$ 559 MDP, esto saldos incluyen los pago de reclamaciones de Descuentos a la nómina de Jubilados y Pensionados.

Reclamaciones de Descuentos a la Nómina de Jubilados y Pensionados

En el artículo 8 fracción IV de la Ley del ISSTEY de 1976 se consignaba una retención a cargo del pensionado de 4% del monto total de sus percepciones, para cubrir el seguro de enfermedades su favor y la de sus beneficiarios, derivado de las inconformidades presentadas ante los tribunales correspondientes, por los descuentos a Jubilados y Pensionados, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán falló a favor de los demandantes, que con las resoluciones en igual sentido se constituyó la jurisprudencia, respecto a lo indebido de los descuentos y ordenando a la Secretaría de Administración y Finanzas, las devoluciones de los mismos con los intereses que se hubieran generado.

Los descuentos dejaron de efectuarse a partir de la nómina correspondiente al mes de octubre del año 2016.

El monto total del pasivo por el reintegro del descuento indebido con los intereses correspondiente, de los participantes con posibilidad de reclamo es por \$167 MM, correspondiente a 1,377 personas, lo anterior con base en el reporte de resultados de la valuación del pasivo.

La fecha de valuación del pasivo es el 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de las Secretaría de Administración y Finanzas las erogaciones por los conceptos antes mencionados, durante el ejercicio 2018 asciendió a la cantidad de 12.9 MDP, durante el ejercicio 2019 por la cantidad de 18.4 MDP, durante el ejercicio 2020 por la cantidad de \$ 6.4 MDP, durante el ejercicio 2021 por el monto de \$ 6.7 MDP y al cierre del ejercicio 2022 se erogaron \$5.9 MDP, durante el ejercicio 2023 se realizaron pagos por un total de \$ 2'089 MDP y durante el primer semestre del presente ejercicio se han efectuado pagos por \$1'290 MDP.

Litigios Laborales, Contenciosos y Amparos Directos

Las dependencias que integran el Poder Ejecutivo enfrentan al 30 de junio de 2024, un total de 1334 litigios laborales en proceso.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso H) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el cual establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MTRA. LETICIA LORENZO ZAMUDIO

DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



ING. ROBERTO EDUARDO SUÁREZ COLDWELL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2024

PODER EJECUTIVO

Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Cifras al 30 de junio de 2024

(Pesos)

Créditos a cargo del Estado con Coberturas financieras						
Crédito	Saldo al 30/06/2024	Características de la Cobertura				
		Activo subyacente	Tipo de Instrumento Derivado	Nivel o Strike	Monto de Referencia vigente al 30/06/2024	Plazo (años)
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	1,153,134,157	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE)	Intercambio de tasas de interés (SWAP)	7.8400%	794,578,250	15
Banco Nacional de México, S.A.	2,504,236,395	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE)	Intercambio de tasas de interés (SWAP)	5.5200%	588,172,938	5
		Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE)	Intercambio de tasas de interés (SWAP)	9.9391%	719,079,209	2
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	768,520,362	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE)	Intercambio de tasas de interés (SWAP)	10.0263%	384,260,161	3
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	1,326,347,171	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE)	Intercambio de tasas de interés (SWAP)	10.0263%	663,173,586	3
BBVA México, S.A.	1,720,563,692	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE)	Intercambio de tasas de interés (SWAP)	10.0500%	860,281,846	2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.